



**ENCUESTA SOBRE LAS FORTALEZAS,
DEBILIDADES Y PROYECTOS DE GESTION
DE DESASTRES EN LOS PAISES DE LA AEC**

Asociación de Estados del Caribe

**ENCUESTA SOBRE LAS FORTALEZAS,
DEBILIDADES Y PROYECTOS DE GESTION
DE DESASTRES EN LOS PAISES DE LA AEC**

Consultora
Nicole M. Williams

INDICE

INTRODUCCION	4
Términos de Referencia para la Elaboración de una Encuesta y el Análisis del Manejo de los Desastres Naturales en los Países de la AEC	4
Estrategia para la Recopilación, Compilación y Análisis del Cuestionario de Información	5
1.0 ANÁLISIS DE LA ENCUESTA, RESULTADOS Y RECOMENDACIONES	7
1.1 RIESGOS	7
1.2 PROYECTOS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO:	15
1.3 PLANIFICACIÓN Y OPERACIONES	25
1.4 EDUCACIÓN	26
1.5 MECANISMOS INTERESTATALES Y SUB-REGIONALES	29
1.6 LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA E INSTITUCIÓN	31
ANEXO I LISTA DE ENLACES PARA LA INFORMACION	43
ANEXO II CUESTIONARIO UTILIZADO EN LA ENCUESTA	45

ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE

ENCUESTA SOBRE LOS PUNTOS DEBILES, FUERTES Y LOS PROYECTOS PARA EL MANEJO DE DESASTRES EN LOS PAISES DE LA AEC

INTRODUCCION

La Primera Reunión de la Mesa Directiva del Comité Especial de Desastres Naturales (marzo del 2000) recomendó “la necesidad de evaluar los actuales programas y agencias, los puntos débiles y fuertes, y las lagunas que se manifiestan a nivel nacional, sub-regional y regional”. Este proyecto constituye un resultado tangible de aquella decisión.

Desde un inicio el marco de tiempo era restringido, ya que el material tenía que estar listo para la Reunión del Comité Especial de Desastres Naturales en El Salvador, los días 19 y 20 de octubre del 2000. El Grupo Técnico se reunió en junio del 2000 para revisar los términos de referencia y los cuestionarios que en aquel momento estaban circulando. En el mes de julio del mismo año se contrató a un Consultor bajo los siguientes términos de referencia.

Términos de Referencia para la Elaboración de una Encuesta y el Análisis del Manejo de los Desastres Naturales en los Países de la AEC

Proyecto: Evaluación de los puntos fuertes y débiles, así como los proyectos que están llevando a cabo los países de la AEC en el área del Manejo de los Desastres Naturales.

Propósitos de los TOR: Seleccionar a un Consultor con el fin de elaborar y analizar una Encuesta sobre el Manejo de los Desastres Naturales, que sirva como instrumento de trabajo, la cual se hará circular entre los Estados Miembros y Miembros Asociados.

TERMINOS DE REFERENCIA

1. Fecha de comienzo del proyecto: 27/7/00
2. Tareas que llevará a cabo el candidato seleccionado:
 - a) Diseñar un cuestionario.
 - b) Diseñar la estrategia para compilar la información.
 - c) Diseñar una estrategia para analizar la información.
3. Elementos a tener en cuenta:

El consultor evaluará varios programas para desastres con el objetivo de identificar prioridades comunes en el terreno de la cooperación mediante:

- El diseño de un documento a partir del cuestionario que incluya la prevención, preparación, mitigación y respuesta en las siguientes áreas:

- Riesgos
- Mecanismos Inter-estatales/sub-regionales
- Lagunas/prioridades
- Proyectos que se están ejecutando

Al confeccionar el borrador del cuestionario, el consultor tomará en cuenta también el Artículo 4 del Acuerdo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe para la Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales. Con respecto a los puntos anteriormente mencionados, se tomó la decisión de incluir un párrafo referido a la legislación presupuestaria e institución.

De igual forma habrá que incluir los siguientes tópicos:

- Aviso temprano
- Recuperación
- Sector de la Planificación
- Educación pública
- Lazos con los proyectos para el desarrollo
- Niveles regionales/estatales

4. Calendario:

- El consultor tendrá que ser contratado a partir del 27 de julio del 2000.
- El primer borrador del cuestionario tendrá que ser distribuido antes del 7 de agosto, para recibir los comentarios al respecto.
- El borrador final tendrá que hacerse circular entre los países antes del 20 de agosto, utilizando dos vías: a través de los oficiales de enlace y por medio de CDERA, CEPREDENAC y las Antillas Neerlandesas, quien lo hará circular a los puntos focales. Las respuestas deberán ser enviadas antes del 15 de septiembre del 2000.

Estrategia para la Recopilación, Compilación y Análisis del Cuestionario de Información

Diseño del Cuestionario:

Sobre la base de los objetivos expuestos en los Términos de Referencia para la realización de la encuesta, el cuestionario se hizo en forma de *cuestionario estructurado* para facilitarle a los que lo respondan la exposición de los hechos. El cuestionario constituyó en esencia un instrumento de *evaluación cerrada* para garantizar unas respuestas lo más directa posibles. No obstante se incluyeron también algunas *categorizaciones* y acápites *abiertos* (narrativos) para ayudar en la identificación de las tendencias comunes y contribuir a una evaluación más detallada. Con esto los Estados Miembros tuvieron la posibilidad de ayudar en la identificación de áreas comunes de cooperación.

El cuestionario se hizo circular en un Comité Técnico para someterlo a revisión y las consideraciones de los miembros del Grupo fueron incluidas en el cuerpo del documento. Dicho documento fue redactado originalmente en inglés, y, antes de pasar a circularlo, la oficina de la Asociación de Estados del Caribe lo tradujo a los idiomas español y francés. Todos los cuestionarios estaban en copia impresa y en formato electrónico (MSWord).

Estrategia para la Compilación de la Información

El cuestionario se distribuyó a los Estados Miembros de la AEC a través de los oficiales de enlace, CDERA y CEPREDENAC, fundamentalmente por fax y por correo electrónico. Dado el poco tiempo con que se contaba para completar la encuesta (20 de agosto – 10 de septiembre) y la extensión del mismo, en un inicio se anticipó que se recibirían las respuestas del 68% de los 25 Estados Miembros.

El 22 de septiembre se habían recibido dieciocho respuestas, incluyendo tres procedentes de los territorios británicos dependientes: Islas Vírgenes Británicas, Montserrat y las Islas Turcas y Caicos. Con ello se recibió respuesta del 60% de los Miembros de la AEC. Por supuesto que hay algunas limitaciones para la realización del análisis, ya que no se recibió la respuesta de parte de los Estados Miembros más grandes de la AEC: México y Venezuela. Las 18 respuestas sí reflejan la posición de Centroamérica y las islas del Caribe.

Mientras el cuestionario estaba circulando se llevó a cabo una revisión de las discusiones de las agencias donantes y organizaciones regionales, con el fin de evaluar los conceptos utilizados en las iniciativas referidas a los desastres naturales en la región.

México y Guatemala respondieron después. Estos resultados fueron incluidos tras la Reunión del 19 y 20 de agosto en El Salvador, y no representaron un cambio significativo en el texto acerca de la discusión.

Estrategia para el análisis de la información

La Encuesta fue estructurada de manera tal que permitiera un análisis estadístico de las respuestas del país en forma comparativa. La categorización de las respuestas (por ejemplo, la categorización de los riesgos y prioridades) permitió hacer una pulida estratificación de la información. La inclusión de algunos acápites abiertos (breves descripciones de los proyectos) aportó contenido y claridad al análisis. Estos acápites resultaron muy valiosos para identificar los proyectos que se desempeñan en la actualidad en la región, así como también las áreas de cooperación que ansían los Estados Miembros.

Mediante las respuestas negativas a cada una de las secciones y la pobreza en el llenado de algunas de las preguntas, se pudieron identificar las lagunas existentes. También se trataron de definir las anomalías que se confrontan. El análisis se refirió no solo al núcleo de la información recibida, sino también a la comprobación cruzada de diferentes secciones para confirmar así las respuestas. La referencia cruzada de la información reflejó también las agrupaciones en el manejo de los desastres y desde el punto de vista geográfico, al igual que los peligros comunes a los que están expuestos los encuestados.

Conclusión

La encuesta logró su objetivo de evaluar los programas con el fin de definir y promover prioridades de cooperación común para la prevención, mitigación y manejo de los desastres naturales. Se identificaron alrededor de cincuenta y cinco (55) proyectos en la región y cuatro áreas de programas prioritarios para la colaboración. Estas áreas reflejaron preocupaciones comunes en cuanto a los peligros a los que se está expuesto, al igual que conceptos estratégicos como entrenamiento y educación, fortalecimiento de la capacidad institucional y mejora de las áreas de operación.

1.0 Análisis de la Encuesta, Resultados y Recomendaciones

1.1 Riesgos

La mayoría de los encuestados (85%) identificaron a los huracanes e inundaciones como los principales peligros a los que están expuestos sus países. Como resultado de este fenómeno meteorológico no resultó una sorpresa que el oleaje producto de las tormentas (65%) y los deslizamientos de tierra (60%) figuraran como las principales áreas de preocupación (Figura 1.0). Hay que señalar que los incendios forestales constituyen también una esfera de peligro que requiere atención dentro de la región.

Terremotos:

Los terremotos resultaron de interés fundamentalmente para los Estados de Centroamérica: Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Nicaragua; los territorios del norte del Caribe: Cuba, Jamaica, República Dominicana, Antigua y Barbuda, así como también Trinidad y Tobago y México. Los terremotos y la actividad sísmica fue uno de los fenómenos seleccionados como prioridad en la evaluación (Figura 1.1) en la región, ya que figura en gran medida como un riesgo primario y secundario.

La mayor parte de estos países (5) habían ya cuantificado los eventos y la escala de peligro frente a los terremotos (Tabla 1.0). De igual forma 4 países habían llevado a mapas este fenómeno.

Con respecto a la culminación de sus respectivas evaluaciones de los riesgos, se le puede dar ayuda a los países que son altamente vulnerables frente a los terremotos, ya que varias naciones finalizaron ya diferentes etapas del proceso y pueden compartir su conocimiento y experiencias con los demás.

Inundaciones:

El peligro de inundaciones constituye una preocupación regional. Todos los países, excepto tres, consideraron esta amenaza como prioritaria. Las inundaciones es el peligro más comúnmente seleccionado para desarrollar las evaluaciones de los riesgos y en gran medida

el fenómeno sobre el cual a la mayoría de los países les gustaría desarrollar un sistema de aviso temprano (SAT) (Figura 1.2).

A pesar de la gran preocupación que genera este peligro natural, menos de un tercio de los países han completado la ocurrencia en número de inundaciones, aunque aproximadamente el 55% de las naciones en riesgo habían llevado a mapas el impacto de este fenómeno. Los países están tratando de evaluar su vulnerabilidad frente a las inundaciones. Solo cuatro han podido completar este estudio (Costa Rica, Belice, Panamá y Antigua y Barbuda), otros nueve están en el proceso de evaluar su vulnerabilidad frente a este peligro (Tabla 1.1).

Teniendo en cuenta que las tierras que quedan inundadas son centros de crecimiento para la actividad económica, deben hacerse todos los esfuerzos posibles para acelerar el análisis y los SAT con relación a este peligro. Esta información resultará de un valor incalculable para la planificación del uso de la tierra, el manejo de las cuencas de los ríos y la protección de las personas que habitan actualmente en estas tierras inundadas. Jamaica, Cuba, la República Dominicana, Belice, El Salvador y Barbados, han indicado que en estos territorios existen los SAT. Esta información debe ser revisada y compartida con otros territorios para acelerar el proceso.



Tormentas Tropicales y Huracanes

Un peligro dominante en la región. Solo Panamá, Guatemala y Trinidad y Tobago lo identificaron como una preocupación secundaria. De ahí que no resultara una sorpresa que el 66% de los países respondieran reconociendo la existencia de un SAT para los ciclones tropicales. Curiosamente Granada y Santa Lucía respondieron que no se había establecido un SAT para los ciclones tropicales (como lo hizo Panamá, aunque situara a los huracanes como un riesgo secundario).

La mayoría de los países había cuantificado la ocurrencia de estos fenómenos y habían también finalizado (o estaban en el proceso de abordar) el mapa del área de impacto (potencial). Los *otros factores* que elevan el riesgo de ciclones tropicales resultaron motivo de mayor preocupación.

Tabla 1.0 **Logros en el Análisis de los Peligros y en la Implementación de los Sistemas de Aviso Temprano**

Pregunta 2.3 "SI"	Peligros Cuantificados	Impacto Mapeado	EVALUACIÓN Vulnerabilidad	SAT establecido
Terremotos	5 BVI Costa Rica Rep Dom Jamaica Tdad & Tbgo	4 BVI Costa Rica Cuba Rep Dom	3 BVI Costa Rica Rep Dom	2 Cuba Rep Dom
Erupciones Volcánicas	3 Costa Rica Dominica Montserrat	5 Costa Rica Dominica Granada Montserrat Antill. Neer. 1 Jamaica	3 Costa Rica Dominica Montserrat 1 BVI	2 Dominica Montserrat 2 Cuba El Salvador
Tsunami				
TT/ Huracanes	8Ant & Barb Belice BVI Costa Rica Dominica Jamaica Montserrat Tdad & Tbgo	12 Ant & Barb Belice BVI Costa Rica Cuba Dominica Rep Dom GT & CI Jamaica Montserrat Ant. Nee. Tdad & Tbgo	7Ant & Barb Belice BVI Costa Rica Dominica Rep Dom Montserrat	12 Ant & Barb Belice BVI Cuba Dominica Rep Dom GT & CI El Salvador Jamaica Montserrat Antill. Neer. Tdad & Tbgo 1 Cuba
Tornado				
Sequías	1 Panama	3 Cuba Rep Dom Panamá 2 Cuba Rep Dom	2 Rep Dom Panamá 1 Rep Dom	3 Cuba Jamaica Tdad & Tbgo 4 Cuba Rep Dom El Salvador Jamaica
Incendios Forestales				
Inundac.	5 Ant & Barb Costa Rica El Salvador Jamaica Panamá	10 Ant & Barb BVI Barbados Costa Rica Cuba Rep Dom El Salvador GT & CI Jamaica Panamá	4 Ant & Barb Belice Costa Rica Panamá	6 Barbados Belice Cuba Rep Dom El Salvador Jamaica
Desliz. de tierra	3 Barbados Dominica Panamá	6 Barbados BVI Cuba Dominica Jamaica Panamá	4 Barbados Belice Dominica Panamá	2 Belice El Salvador
Oleaj. por Tormenta	3 Ant & Barb Belice IVB	6 Ant & Barb Barbados Belice IVB Cuba Jamaica	3 Ant & Barb Barbados IVB	3 Belice Cuba Tdad & Tbgo
Epidemias	4 Belice Costa Rica Rep Dom El Salvador	4 Belice Costa Rica Rep Dom El Salvador	5 Belice Costa Rica Cuba Rep Dom El Salvador	7 Ant & Barb Belice Cuba Rep Dom El Salvador Jamaica Tdad & Tbgo
Epizootias	2 Belice Rep Dom	2 Belice Rep Dom	3 Belice Cuba Rep Dom	5 Belice Cuba Rep Dom Jamaica Tdad & Tbgo
Plagas Agrícolas	5 Ant & Barb Belice IVB Rep Dom Santa Lucía	3 Belice Rep Dom Santa Lucía	4 Ant & Barb Belice Cuba Rep Dom	5 Belice Cuba Rep Dom Jamaica Tdad & Tbgo

Tabla 1.1 Avances en el Análisis de los Peligros y en la Implementación de los Sistemas de Aviso Temprano

Pregunta 2.3 “Incompleta”	Peligro Cuantificado	Impacto Mapeado	Evaluación Vulnerabilidad	SAT establecido
Terremotos	5 Ant & Barb Cuba El Salvador Panamá Santa Lucía	5 Jamaica El Salvador Panamá Santa Lucía Tdad & Tbgo (Nicaragua)	5 Ant & Barb Cuba El Salvador Panamá Tdad & Tbgo	2 IVB El Salvador (Nicaragua)
Erupciones Volcánicas	3 El Salvador Panamá Santa Lucía (Nicaragua)	3 El Salvador Panamá Santa Lucía (Nicaragua)	2 El Salvador Santa Lucía	2 Granada El Salvador (Nicaragua)
Tsunami	5 Cuba Rep Dom El Salvador Panamá Tdad & Tbgo	4 Cuba Rep Dom El Salvador Panamá (Nicaragua)	4 Cuba Rep Dom El Salvador Tdad & Tbgo	2 Rep Dom Tdad & Tbgo (Nicaragua)
TT/ Huracanes	5 Cuba Rep Dom El Salvador Ant Neer. Panamá	1 El Salvador (Nicaragua)	5 Cuba El Salvador GT & CI Neth Ant Santa Lucía	1 Costa Rica (Nicaragua)
Tornado	3 Cuba Rep Dom Panamá	2 Cuba Panamá	3 Cuba Rep Dom Panamá	2 Rep Dom Panamá
Sequías	5 Ant & Barb Cuba Rep Dom El Salvador Tdad & Tbgo	1 El Salvador (Nicaragua)	3 Ant & Barb Cuba El Salvador	3 Rep Dom El Salvador Panamá
Incendios Forestales	6 Belice Costa Rica Cuba El Salvador Panamá Tdad & Tbgo	5 Belice Costa Rica El Salvador Panamá Tdad & Tbgo (Nicaragua)	5 Costa Rica Cuba El Salvador Panamá Tdad & Tbgo	2 Costa Rica Panamá
Inundac.	7 Belice Cuba Dominica Rep Dom GT & CI Santa Lucía Tdad & Tbgo	5 Belice Dominica Ant. Neer. Santa Lucía Tdad & Tbgo (Nicaragua)	9 Barbados BVI Cuba Dominica El Salvador GT & CI Ant. Neer. Santa Lucía Tdad & Tbgo	6 Ant & Barb Costa Rica Ant. Neer. Panamá Santa Lucía Tdad & Tbgo (Nicaragua)
Desl. de tierra	5 Cuba Dom Republic El Salvador Santa Lucía Tdad & Tbgo	5 Rep Dom El Salvador Ant. Neer Santa Lucía Tdad & Tbgo (Nicaragua)	7 IVB Cuba Rep Dom El Salvador Ant. Neer. Santa Lucía Tdad & Tbgo	4 Dom Republic Ant. Neer. Panamá Tdad & Tbgo
Oleaje por Tormenta	4 Cuba Rep Dom El Salvador Santa Lucía	2 El Salvador Santa Lucía	6 Belice Cuba Rep Dom El Salvador Ant. Neer. Santa Lucía	5 Ant & Barb Dom Republic El Salvador Jamaica Ant. Neer. (Nicaragua)
Epidemias	6 Ant & Barb Cuba Jamaica Ant. Neer. Panamá Santa Lucía (Nicaragua)	5 Ant & Barb Jamaica Ant. Neer. Panamá Santa Lucía (Nicaragua)	3 Ant & Barb Ant. Neer. Panamá	2 Ant. Neer. Panamá (Nicaragua)
Epizootias	1 Cuba			
Plagas agrícolas	1 Cuba	2 Ant & Barb Jamaica (Nicaragua)	1 Santa Lucía	2 Ant & Barb Santa Lucía (Nicaragua)

Nicaragua está incluida entre colchetes porque la respuesta reconoció estas evaluaciones, la respuesta “Si/Incompleta” no estuvo clara.

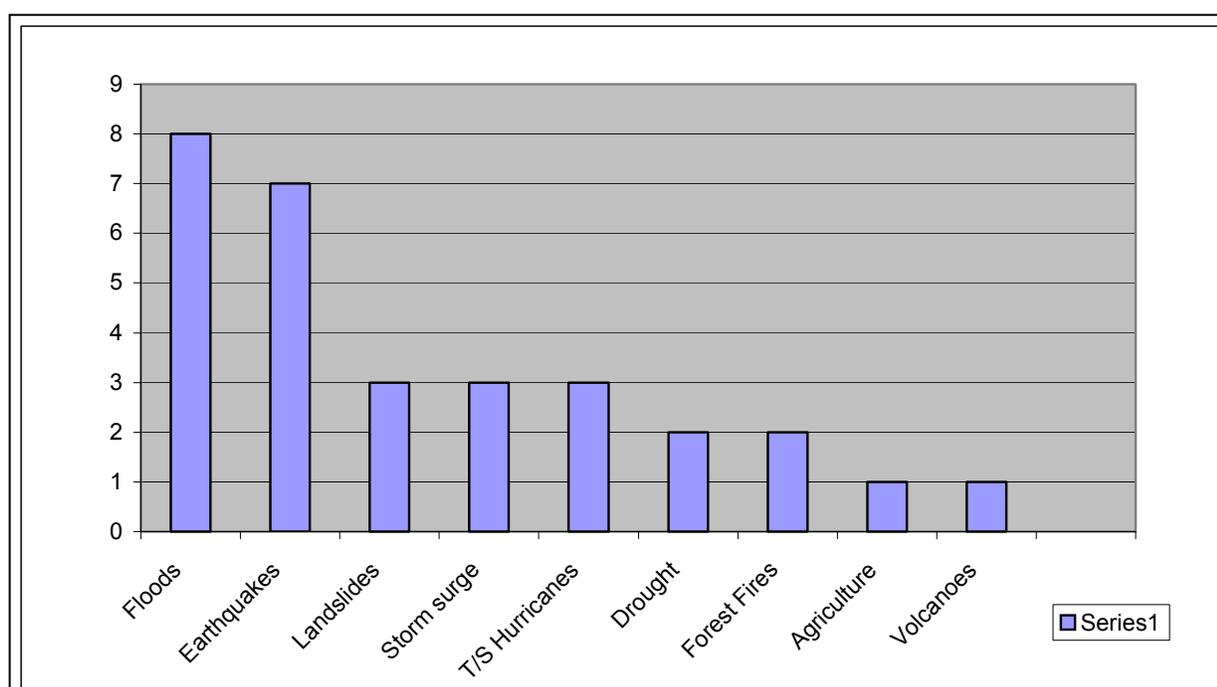
Deslizamientos de tierra:

Como se esperaba todos los encuestados (excepto las Islas Turcas y Caicos) identificaron a los deslizamientos de tierra como un peligro que genera preocupación. Diez (10) países

citaron a los deslizamientos de tierra como de importancia primaria, mientras que siete (7) le otorgaron a este peligro una importancia secundaria.

Aunque se desea efectuar la evaluación del peligro, sería difícil justificar el inicio de gastos en este sentido a nivel regional, cuando en este momento solo tres países se beneficiarían (Figura 1.1). Todo esto se tiene en cuenta especialmente a la luz de las discusiones alrededor del criterio del Fondo Especial de la AEC de beneficiar al menos a 5 países. *Puede que sea necesario mantener estas iniciativas como preocupaciones particulares de los países.*

Figura 1.1 Selección por parte de los encuestados de la Evaluación de los Peligros a ser Priorizada



Oleaje por Tormenta:

En los resultados de la encuesta cada país (con la excepción de México) identificó al oleaje por tormenta como un peligro importante frente al cual están expuestos. Solo seis países definieron a este fenómeno como una prioridad secundaria (Islas Vírgenes Británicas, Dominica, República Dominicana, Guatemala, El Salvador y Panamá).

A pesar del interés en el oleaje por tormenta, solo 3 países habían cuantificado este peligro (Antigua y Barbuda, Islas Vírgenes Británicas, Belice). Aunque 6 países sí habían completado sus respectivos mapas de peligro (incluyendo a Barbados, Cuba y Jamaica), otros 4 Estados Miembros se encontraban en el proceso de cuantificar este tipo de mapa (Tabla 1.1).

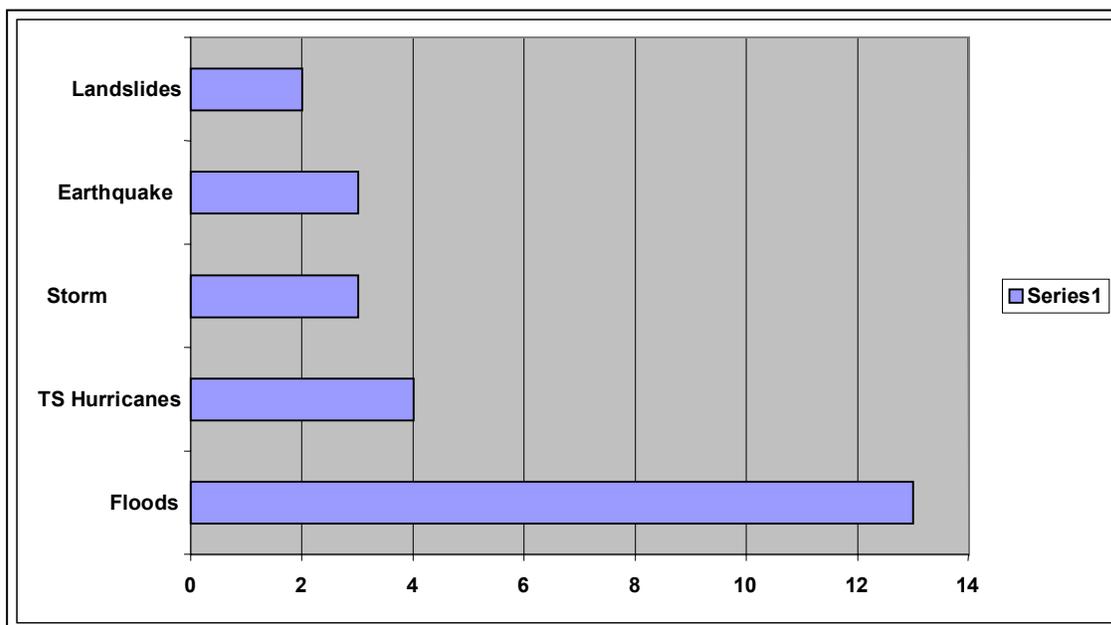
Se hace necesario contar con un sistema regional de aviso temprano efectivo para el oleaje por tormentas, teniendo en cuenta los patrones costeros de asentamiento y el desarrollo económico vinculado al turismo. Los encuestados identificaron esta necesidad (Figura 1.2). Tres países han establecido ya este tipo de SAT (Belice, Trinidad y Tobago y Cuba). Seis países estaban en el proceso de establecer un sistema de este tipo.

El conocimiento y las experiencias de aquellos territorios que han avanzado en el proceso de evaluación de este riesgo debe ser utilizado para:

- *Ayudar a los países adyacentes a completar su evaluación del peligro en el menor periodo de tiempo posible.*
- *En un SAT regional efectivo para el oleaje por tormenta (que la aparición repentina de oleaje, al igual que eventos como el huracán Lenny, no se repita).*

Los modelos de los expertos técnicos de TAOS (CMHI, Barbados) y SLOSH (Puerto Rico), deben estimularse para combinar sus esfuerzos encaminados a promover el establecimiento a tiempo de un SAT regional para el fenómeno del oleaje por tormenta.

Figura 1.2 Selección del Peligro para el Desarrollo del Sistema de Aviso Temprano (SAT)



Incendios Forestales:

Aunque el 80% de los encuestados identificó a los incendios forestales como un riesgo, menos de la mitad de estos mismos países reconocieron que los incendios forestales constituían un peligro primario. Con la excepción de Cuba, la República Dominicana y Trinidad y Tobago, todos los países que consideraron que están expuestos de forma primaria a este peligro pertenecen a Centroamérica. La evaluación del riesgo no ha avanzado aquí tanto como en el caso de otros peligros. Solo México ha cuantificado este

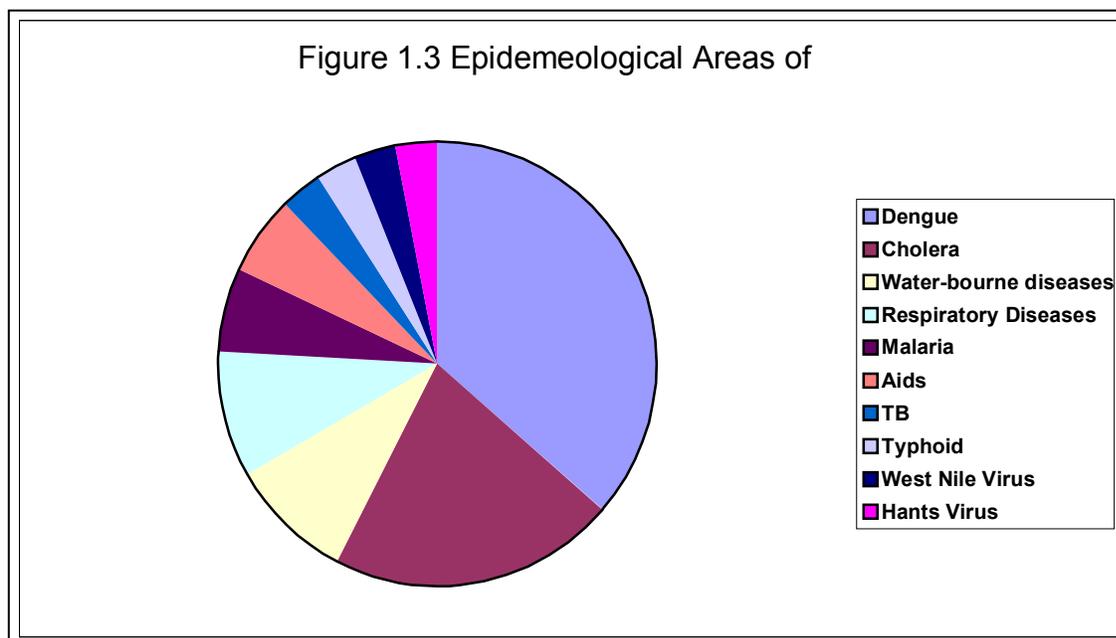
riesgo, aunque siete (7) países están en el proceso de desarrollar sus respectivas evaluaciones del riesgo.

Tres países han llevado a mapas el peligro potencial e impacto de este fenómeno (Cuba, México y la República Dominicana). Otros cinco están intentando completar esta actividad. El Salvador, Cuba, República Dominicana y Jamaica reconocieron también el establecimiento de un SAT para los Incendios Forestales.

El énfasis para la colaboración en este caso debe ser el completamiento de las evaluaciones de los riesgos, incluyendo el mapeado y el desarrollo simultáneo de planes de respuesta. En este último deben incluirse y/o mejorar los acuerdos de cooperación regional que existen en el área de los incendios forestales. Además, deben combinarse los recursos educacionales/entrenamiento para abordar el difícil tema de la deforestación que enfrentan todos los territorios.

Biológicos:

De forma abrumadora el dengue, incluyendo el hemorrágico, fue seleccionado como un área biológica motivo de preocupación (Figura 1.2). Al contestar esta pregunta, doce de los catorce países citaron al dengue. Teniendo en cuenta que una publicidad mayor puede tener, en potencia, efectos adversos graves en las economías de la región, *se hace necesario llevar a cabo un esfuerzo concertado combinado a nivel regional y nacional para minimizar en gran medida esta amenaza.*



El cólera fue también señalado como preocupación para los países de Centroamérica y para Granada, Jamaica y las Islas Turcas y Caicos. Junto con las enfermedades que se transmiten

por el agua, como la gastroenteritis y la diarrea en sentido general, todo parece indicar que *aún se hace necesario brindar más apoyo a los programas de salud pública.*

No se detectaron áreas comunes de preocupación en el caso de las epizootias. La pobre respuesta a esta pregunta 2.2 (b) sugiere que quizás se haga necesario elevar el nivel de discusión entre OD/EM y los Ministerios de la Agricultura en los distintos países.

En cuanto a otros factores agrícolas (como las plagas agrícolas) la respuesta no fue muy estimulante. No obstante el pink mealy bug se manifestó como una preocupación común para cinco países (Antigua, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Jamaica y Montserrat). En otros riesgos individuales se citaron a la langosta, el cancro cítrico, la mosca del Mediterráneo, y *hormigas de fuego. Se ha logrado cierto avance introduciendo un enemigo natural para el mealy bug y la mosca negra de los cítricos en el sur del Caribe. Estas iniciativas pueden ser exploradas para contribuir al beneficio de los granjeros de la región.*

Otros factores que elevan el Riesgo:

Las preocupaciones estructurales, los códigos de edificios y de construcción (en color morado en la Figura 1.4), fue el área más popular en las respuestas (22%) referidas a las preocupaciones que se manifiestan en cuanto a *Otros Factores* que elevan el nivel de riesgo. La mitigación (14%), educación (15%) y la planificación/zonificación del uso de la tierra (12%) también fue común.

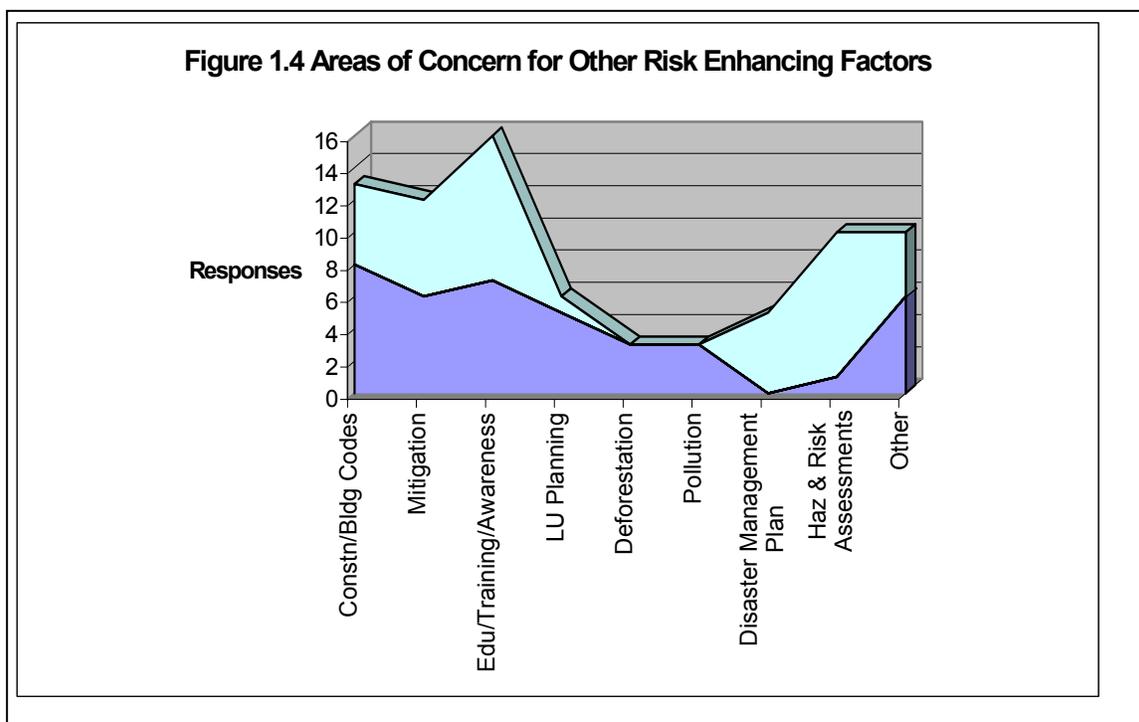
Cuando se preguntó dónde se debían concentrar los esfuerzos para reducir los otros factores (azul claro en la Figura 1.4), las respuestas no variaron. De forma abrumadora se citaron la educación, el entrenamiento y la concienciación. Además se solicitaron tópicos estructurales y otras actividades de mitigación. Los países reafirmaron su llamado inicial en pos de las evaluaciones de los peligros y los riesgos.

Deben apoyarse los esfuerzos regionales que se despliegan en el presente para abordar los tópicos estructurales. Estas iniciativas por CDERA, CEPREDENAC y otras agencias incluyen el intercambio y diseminación de información y el apoyo a la implementación de los códigos de construcción de viviendas y otras estructuras. El entrenamiento a ingenieros y artesanos en las mejores prácticas de construcción y retroadecuación recibe también el apoyo de instituciones de educación superior de la región.

Vinculación de las Agencias de Expertos:

Once de trece países indicaron que sus evaluaciones de los riesgos fueron llevadas a cabo por entidades nacionales como el Coastal Zone Management, Barbados, Centro de Información Geo-técnica, El Salvador y las Universidades de Panamá y West Indies. Este llamado, referido al uso y elevación del conocimiento y las habilidades regionales, se repite como respuesta de los países que identifican áreas para la cooperación regional. *Cualquiera que sea la iniciativa que se seleccione, deben hacerse todos los esfuerzos para vincular/incluir las habilidades y el conocimiento con que cuenta la región.*

No obstante, *hay que ampliar el círculo de discusión y conocimiento para vincular más al sector privado, y las autoridades encargadas de planificar el uso de la tierra y el desarrollo.* En cada uno de los casos, muy pocos países (35%, 50% y 45% respectivamente) respondieron positivamente a la vinculación de estos grupos. Esto se compara desfavorablemente con el 75% que reconoce la vinculación de las Obras Públicas y otros grupos.



1.2 Proyectos que se están ejecutando:

A partir de la encuesta se identificaron cincuenta y cinco proyectos. Estos proyectos aparecen en la Tabla 1.2 más abajo, y se han agrupado a grosso modo para ofrecer una idea de dónde es que se concentran los intereses. En particular:

- Evaluación de los Peligros y la Vulnerabilidad y SAT
- Preparación de la Comunidad ante los Desastres
- Información Pública, Educación y Telecomunicaciones
- Refugios
- Reconstrucción y Recuperación
- Respuesta y Creación de Capacidad
- Planificación y Mitigación

La mitad de las actividades de los proyectos estaban positivamente ligadas a los programas para el desarrollo. De ellos solo Costa Rica, Dominica, Panamá y Trinidad y Tobago pudieron demostrar un vínculo claro con iniciativas específicas para el desarrollo. Este lazo (o su falta) demuestra *la necesidad de ampliar el proceso de consulta y de sumar de modo*

integral el manejo de desastres al desarrollo del financiamiento, de la misma manera en que forma parte de él en la actualidad el manejo del medioambiente.

Estos proyectos se están ejecutando con un concepto claramente definido. La mayoría de las OD/EM cuenta con planes estratégicos (70%) y han definido e iniciado programas de trabajo (90%). Las áreas de proyecto reflejan el interés de las OD/EM y a las mismas se ha hecho referencia en secciones anteriores.

Áreas de Interés Prioritario para la Cooperación Regional

Tabla 1.3 lista las áreas de interés prioritario indicadas por los encuestados. Hay 8 agrupaciones generales.

Grupo 1 demuestra la relevancia de las mismas en las actividades que se desarrollan, como las iniciativas del CRID y CARDIN para intercambiar información. Resalta también el deseo de los miembros de compartir y desarrollar la cooperación en el conocimiento técnico en áreas relacionadas con el manejo de desastres.

Grupos 2 y 8 fueron discutidos en la sección anterior sobre riesgos. Aquí las respuestas de los encuestados recalcan las conclusiones a las que se había arribado con anterioridad sobre las evaluaciones de los riesgos y los peligros.

Grupos 3 –5 representan varias iniciativas que se llevan a cabo en este momento en la región. Resulta interesante la existencia en la región de varios Proyectos del Banco Mundial que no están orientados hacia los desastres, y en los cuales se pudieran incorporar fácilmente estas propuestas. Por ejemplo:

- Reforma de las Telecomunicaciones - Jamaica, OECS, Nicaragua, República Dominicana
- Reforma del Sector de la Salud - México
- Desarrollo Rural/Educación – México, Nicaragua
- Reducción de la Pobreza – Santa Lucía
- Ingeniería forestal sostenible – Nicaragua
- Rehabilitación del Sector de Transporte – Honduras, Nicaragua
- Mejora de la Educación – Trinidad y Tobago, Nicaragua, El Salvador

Los vínculos, al igual que el financiamiento, existen. No obstante, *se manifiesta aún la necesidad de ampliar el proceso de consulta y abogar enérgicamente por sumar de forma integral el manejo de desastres al desarrollo del financiamiento, que las preocupaciones sobre el manejo de desastres puedan pasar al núcleo de la iniciativa.*

Grupo 6 enfatiza el entrenamiento, la educación y la concienciación como parte integral de cualquier acuerdo. *Cualquiera que sea el proyecto, ej.: evaluación de los riesgos, el desarrollo del material técnico no debe ser el eje central del proyecto. En su lugar hay que educar al público sobre la utilidad del material y los programas de entrenamiento*

establecidos, para integrar el conocimiento técnico a las actividades diarias. Tanto como sea posible, estas actividades tienen que llegar directamente a la comunidad expuesta.

El mensaje tradicional sobre manejo de desastres debe ser rediseñado. Sin embargo, el desarrollo de un mensaje de concienciación creativo e innovador es prohibitivamente costoso para las naciones individuales. *La creación y la acción de compartir la conciencia y el material de entrenamiento tiene que continuar y debe mejorarse. En algunos casos hay que procurar la oportunidad de desarrollar de forma colectiva materiales encaminados a elevar la conciencia, de forma tal que se pueda compartir el costo.*

Grupo 7 recalca el llamado para el fortalecimiento institucional. Este tópico se discute de manera más detallada en la sección de Legislación y Política.

Tabla 1.2 Lista de Proyectos I del Caribe

Evaluación de los Peligros y Vulnerabilidades y SAT

	País	Proyecto	Agencia Financiadora	Resumen
1.	T&T	Mapa de peligro de deslizamiento de tierra y reducción del riesgo	Gobierno de T&T	
2.	T&T	SAT Comunitario para las inundaciones	Gobierno de T&T/CDERA	Siguiendo el modelo DIPECHO de Jamaica
3.	T&T	Vulnerabilidad frente al peligro sísmico y evaluación del riesgo	Gobierno de T&T	
4.	República Dominicana	Riesgo geológico y sísmico	Unión Europea	Instalación de una red de estaciones sísmicas en el nordeste, mapa de epicentro y microzonación
5.	Costa Rica	SAT para deslizamientos de tierra	CEPREDENAC/ASD I	Establecimiento de un sistema de entrenamiento y fortalecimiento de la organización local
6.	Granada	Monitoreo del volcán Kick Em Jenny y SAT	CDB	
7.	Guatemala	Sistema de Aviso Temprano	BANCO MUNDIAL	
8.	Costa Rica	SAT para inundaciones	CEPREDENAC/GTZ / ECHO	Establecimiento de un sistema de entrenamiento y fortalecimiento de la organización local
9.	México	SIAT	Gobierno de México	SAT para Ciclones Tropicales
10.	México	PRESISMICO	Gobierno de México	Reducción del Riesgo Sísmico
11.	Panamá	SAT para inundaciones	CEPREDENAC/ASD I	Establecimiento de SAT para inundaciones en áreas prioritarias

Preparación de la Comunidad para los Desastres

1.	Jamaica	Fortalecimiento de la capacidad comunitaria	DIPECHO	Evaluación y entrenamiento de la comunidad ante los peligros y nivel de vulnerabilidad
2.	Santa Lucía	Deslizamiento de tierra Black Mallet/Maynard Hill	CDB	Reubicación de la comunidad y rehabilitación del área afectada

3.	Barbados	Actividades de preparación de la comunidad	Gobierno de Barbados/CDERA	Reactivación de las organizaciones basadas en la comunidad y entrenamiento
4.	Guatemala	Entrenamiento y diseminación del conocimiento	UNESCO	Educación de la Comunidad
5.	Santa Lucía	Preparación de la Comunidad ante Desastres	World Bank	Educar a cada hogar en la isla sobre la preparación para los desastres
6.	El Salvador	Organización local de emergencia	World vision	Preparación y organización de la comunidad y de la municipalidad
7.	República Dominicana	Minimización zonal de los riesgos	Intl Plan	Evaluación del riesgo de la comunidad y creación de la capacidad de respuesta
8.	Panamá	Campaña de educación – Prevención del Desastre	CEPREDENAC/Taiwan	Concienciación sobre la prevención del desastre a través de la diseminación de información
9.	Nicaragua	Campaña preventiva	CEPREDENAC/IDB	Mejoramiento de la distribución de la información sobre desastres y entrenamiento en comunicaciones masivas
10.	Belice	Programa de entrenamiento a la comunidad	Gobierno de Belice	Desarrollo de planes locales sobre peligros

Información pública, Educación y Telecomunicaciones

22.	Islas Vírgenes Británicas	Sistema de transmisión de emergencia	Gobierno de las IVB	Nuevo Website para DES h, Comerciales informativos en la TV sobre Prep en la Casa/Empresas, Programas radiales para informar sobre huracanes en desarrollo Reubicar una repetidora VHF y mejorar las comunicaciones VHF y HF
23.	Antillas Neerlandesas	Sistema de transmisión de emergencia	Gobierno de las Antillas Neerlandesas	
24.	Antillas Neerlandesas	Programa de Educación Pública	Gobierno de las Antillas Neerlandesas	
25.	Montserrat	Proyecto Comunicaciones 2000	Gobierno de Mont/DFID	

Refugios

26.	Belice	Refugios	IDB	Retroadecuar los refugios para huracanes. Construcción de refugios regionales. Inspección de los refugios y marcado, entrenamiento en la administración de los refugios Construcción de 14 refugios
27.	Jamaica	Programa de refugios	Gobierno de Jamaica	
28.	Montserrat	Preparación ante Desastres 2000	Gobierno de Mont/DFID	

Reconstrucción y recuperación

29.	El Salvador	Proyecto MIRA - Huracán Mitch	USAID	Proyecto de reconstrucción tras el huracán Mitch
30.	República Dominicana	Reconstrucción-Huracán Georges	IDB	Equipamiento de las instituciones de emergencia, reconstrucción de las viviendas y los puentes, entrenamiento a los ciudadanos
31.	Dominica	Proyecto de Recuperación ante Emergencias	World Bank	Reinstauración de las defensas marinas, proyectos comunitarios, retroadecuación
32.	Granada	Proyecto de la OECS de	World Bank	

		Recuperación y Manejo de Desastres		
<i>Respuesta y Creación de Capacidad</i>				
33.	Montserrat	Almacén del Departamento de Emergencia	Gobierno de Mont/DFID	Acuerdo en principio
34.	Santa Lucía	Equipamiento a NEMO y comités locales	CDB	Suministrar a las oficinas los equipos básicos para planificar, estar preparadas y responder a las situaciones de desastre
35.	Santa Lucía	Entrenamiento	Gobierno SLU/Varios	Un número de cursos que van desde evaluación de los daños hasta SAR
36.	Belice	Capacidad institucional	CDB	Construcción de la sede de NEMO
37.	Guatemala	Equipamiento de COE	USAID	Se ha establecido un modelo regional de COE
38.	Montserrat	Expansión de la Instalación del COE	Gobierno de Mont/DFID	EDAN; Equipos para las instituciones de respuesta, "liderazgo"
39.	República Dominicana	Fortalecimiento del entrenamiento local y manejo de los riesgos	DIPECHO	
40.	Barbados	Fortalecimiento institucional de la organización de desastre nacional	Gobierno de Barbados	
41.	Guatemala	Organización del Dpto. de Coordinación/Coordinación	USAID y CONRED	
42.	Antillas Neerlandesas	Automatización del COE el Dept de Servicios de Emergencia	Gobierno de las Antillas Neer / Federal	
43.	El Salvador	Preparación de los sistemas nacionales de emergencia	USAID/OFDA	
44.	Costa Rica	Sistema nacional ante desastres	PNUD/OFDA	
				Se está instalando un nuevo sistema de Automatización, Aviso y Comunicaciones de Emergencia
				Elevar el nivel del personal técnico en las instituciones de SISVAB
				Política nacional ante desastres, plan y evaluación

45.	Antillas Neerlandesas	Sistema nacional de manejo de desastres	Gobierno de las Antillas Neer / Federal	Reorganización de la estructura del sistema de manejo de emergencias para adoptar un concepto amplio
46.	Nicaragua	Sistema nacional de ayuda en la preparación ante desastres	PNUD	Fortalecimiento del sistema nacional de prevención de desastres
47.	Barbados	Legislación	Gobierno de Barbados	En redacción

Planificación Mitigación

48.	Barbados	Plan multi-peligros	Gobierno de Barbados	Revisión, desarrollo y consolidación de los planes existentes
49.	Panamá	Mitigación de las zonas altamente vulnerables – Inundaciones y deslizamientos de tierra	CEPREDENAC/IDB	Análisis, investigación y desarrollo de planes de contingencia – áreas amenazadas por inundaciones y deslizamientos de tierra
50.	Antigua & Barbuda	PGDM		EC\$0.5m
51.	Jamaica	Manejo del Material peligroso	Gobierno de Jamaica	Base de datos sobre materiales peligrosos, revisión de los planes y concienciación pública
52.	Belice	Drenaje	CDB	Mejoramiento del drenaje en Belize City. Ampliación del sistema hidráulico
53.	IVB	Mitigación y desarrollo del marco de trabajo de planificación	Gobierno de las IVB	Desarrollo de estrategias de mitigación, políticas, programas, etc., incluyendo el mecanismo administrativo.
54.	El Salvador	Fortalecimiento del COE nacional	USAID/OFDA	
55.	Panamá	Programa de reducción de riesgos y desastres	PNUD	Planificación para la movilización de los recursos nacionales e internacionales para la prevención y mitigación de la provincia de Darién.

Tabla 1.3 Áreas prioritarias de interés para la cooperación regional

Grupo 1	Antigua y Barbuda República Dominicana Nicaragua Antillas Neerlandesas México	Intercambio de datos científicos Recopilación y transferencia de información dentro de la región Estudios sobre desastres naturales y SAT Mecanismo regional /biblioteca/recursos para intercambiar información y experiencias Transferencia de tecnología
Grupo 2	Jamaica Cuba T&T T&T T&T Antillas Neerlandesas Guatemala México	Sistemas de alerta Sistemas de Aviso Temprano Sistema Regional SAT para Tsunami Capacidad regional urbana SAR Gestiones regionales logísticas (tras un desastre) Cooperación más regional (que internacional) en la coordinación de los suministros para los esfuerzos de ayuda y recuperación. Seguimiento a la continuación de los proyectos Análisis de la vulnerabilidad
Grupo 3	Dominica Santa Lucía Guatemala	Sistema de telecomunicación y entrenamiento Telecomunicaciones Equipamiento
Grupo 4	Dominica Dominica	Códigos de construcción para viviendas de bajos ingresos Retroadecuación de las viviendas vulnerables
Grupo 5	Santa Lucía El Salvador	Manejo de los desastres basado en la comunidad Preparativos de la comunidad urbana
Grupo 6	Montserrat Montserrat Montserrat	Redacción y Ejercicio de los Planes Nacionales de Desastres Entrenamiento sobre desastres en áreas específicas ej.: Manejo de los COE, Entrenamiento a los radio operadores y Evaluación de los Daños /Necesidades Intercambio de personal entre las Oficinas de Desastre para que los nuevos oficiales de

	Santa Lucía Belice Belice Belice Cuba Jamaica Ant & Bar	desastre adquieran experiencia y se expongan a las actividades. Manejo del estrés Planes de recuperación Sistema de rastreo de los suministros de ayuda Entrenamiento en la evaluación de los daños Entrenamiento y educación Entrenamiento Entrenamiento
	Nicaragua Barbados Guatemala	Entrenamiento Mayor entrenamiento en el manejo de desastres utilizando la metodología de entrenamiento a los entrenadores Entrenamiento
Grupo 7	Costa Rica Barbados Nicaragua Rep Dom Costa Rica El Salvador Antillas Neerlandesas	Formulación y manejo de proyectos Mejoramiento de la capacidad institucional para lograr un manejo más abarcador e integrado de los desastres Fortalecimiento institucional Equipamiento y mantenimiento de las instalaciones de respuesta Modernización institucional Fortalecimiento institucional y fortalecimiento departamental Sinergia de los sistemas de manejo de emergencias – set similar de patrones entre los territorios
Grupo 8	Barbados Costa Rica Cuba Rep Dominicana Rep Dominicana Jamaica México	Manejo abarcador e integrado de los desastres Consolidación del sistema nacional Medidas de planificación Manejo y planificación de los riesgos Educación sobre manejo de riesgos Mapas de peligros Comunicación y coordinación de acciones para fenómenos comunes

1.3 Planificación y Operaciones

El 75%-85% de los Estados Miembros cuenta con Procedimientos Estándar de Operación para la mayoría de los aspectos del manejo de desastres. El punto débil se detectó en el área de la recuperación tras la ocurrencia del desastre. Solamente el 50% de las naciones reconoció el procedimiento para esta esfera.

Estos planes generalmente se aprueban al más alto nivel y circulan con amplitud. Al tiempo que las agencias de apoyo contaban con planes de emergencia (80%), muchas de ellas (50%) no ejercitaban tales planes. Las ODEM están estableciendo lazos con el sector privado mediante Memorándums de Entendimiento (MOU). El 70% de los encuestados tenía claramente definido el papel del sector privado en sus planes y ello se vio ratificado con la firma de los MOU (35%). La capacidad de que otros países se vinculen a los MOU puede verse afectada por sus respectivas posiciones legislativas, aspecto que se discute más adelante.

Desafortunadamente, solo la mitad de los planes de los países incluyeron procedimientos para la recuperación tras el desastre. *Los planes de recuperación necesitan del apoyo administrativo y técnico y de entrenamiento.*

Telecomunicaciones

No resultó una sorpresa que VHF y HF fueran los modos de comunicación más populares, después del teléfono, y solo alrededor de la mitad de los encuestados tenían instalados Sistemas de Transmisión de Emergencia. Estas fueron las naciones de Centroamérica, los territorios británicos dependientes y Jamaica, Cuba y la República Dominicana.

Los encuestados (94%) desean que se mejoren las telecomunicaciones en la región. La frecuencia HF parece ser una ruta que todos favorecen, especialmente con el crecimiento del desarrollo del acceso al satélite, por lo cual esta posibilidad debe ser explorada.

Centros de Operaciones de Emergencia

Al propio tiempo que todo el mundo tenía COE, se detectó que se está careciendo del equipo efectivo para estas instalaciones y el entrenamiento al personal (60% entrenado) para operar dentro de ellos. De hecho, cuanto más descentralizado está el COE, menos capaz pareció estar (equipados de manera efectiva 45% nacionales; alternado 35%, local 25%).

Los ODEM tienen que contar con un COE en funcionamiento. Se acoge con beneplácito la actual iniciativa del COE por CDERA y SOUTHCOM.

Mitigación y Recuperación

Los puntos con respecto a la mitigación fueron pobres. A la misma vez que muchos países estaban abordando la situación, la aplicación real de la práctica de mitigación está

confrontando dificultades. Incluso se pueden mejorar en mucho los presupuestos para mantenimiento, solo el 30% de los países reconoció una provisión adecuada.

Se manifiesta cierta contradicción en la recuperación. Los mecanismos para la recuperación existen. Dos tercios de los países tenían grupos abordando este aspecto y se reconoció que los procedimientos se refieren a la evaluación de los daños y que se necesita un sistema de análisis. En las preguntas formuladas en el acápite sobre procedimientos operativos, los países reconocieron que los planes (50%) no incluían recuperación SoPs. Se sugiere que la recuperación se aborde de *forma fragmentada (y no holística)*.

Los grupos de recuperación ante desastres necesitan una autoridad de planificación y de ejecución. Solo el 40% y el 45 % de los encuestados, respectivamente, reconocieron que el grupo que trata este aspecto tenía este tipo de autoridad. Se manifiesta también la necesidad de que el sector privado y de la salud mejoren sus actividades de planificación de la fase de recuperación en toda la región.

1.4 Educación

De forma abrumadora las naciones que respondieron estaban llevando a cabo todos los aspectos del programa de educación (70%-90%). Pero en la evaluación del impacto de estas iniciativas, el 35% consideró que el programa era muy bueno, mientras que el 30% admitió que el impacto era solamente bueno y el 25% que era aceptable. Se sugiere una vez más que el mensaje y concepto tradicional sobre el manejo de desastres debe ser rediseñado, como ya se planteó anteriormente (página 12 – Grupo 6).

La Tabla 1.4 ofrece un resumen del entrenamiento que se lleva a cabo y el que aún está necesitando la región. El Manejo de las Fatalidades Masivas se estaba llevando a cabo de forma regular, y es tan popular como la Planificación de la Preparación y la Respuesta, las Telecomunicaciones y la Administración de los Refugios. El entrenamiento al Sistema de Comando de Incidentes se estaba llevando a cabo de forma intermitente, así como el Manejo del Personal de Desastres de Emergencia.

Belice, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, México y Granada, al tiempo que estaban desarrollando la mayoría de los cursos, fueron quienes solicitaron con mayor frecuencia varios de ellos. Costa Rica, Granada y Nicaragua solicitaron con urgencia 7-10 de los cursos. La República Dominicana hizo una solicitud para Entrenamiento en Incendios Forestales y Granada para la Planificación de Contingencias.

Al mismo tiempo que naciones individuales necesitarán ayuda para abordar sus necesidades de entrenamiento, se impone desarrollar y diseminar un curso en los idiomas de la AEC sobre la Mitigación, y la Planificación e Implementación de la Recuperación.

Tabla 1.4 Cursos llevados a cabo y que se necesitan por países

Que necesita la ODEM		Cursos sobre Manejo de Desastres	Llevados cabo por la ODEM	
Tan pronto como sea posible	Urgentemente		Regularmente	Intermitentemente
Granada GT&CI México Antill Neer Panamá	Costa Rica Nicaragua	(a) Manejo de los desastres sobre la base de la Comunidad	Ant & Bar Belice IVB Cuba Rep Dom Guatemala Jamaica México Montserrat	Dominica El Salvador Panamá Santa Lucía Tdad & Tbgo
Cuba Rep Dom GT&CI México Nicaragua	Barbados Costa Rica Granada Montserrat Antill Neer	(b) Evaluación de los Daños y Análisis de las Necesidades	Ant & Bar Belice Rep Dom Guatemala Jamaica México Tdad & Tbgo	IVB Dominica El Salvador Santa Lucía Nicaragua
Belice Cuba Rep Dom Guatemala México Nicaragua Panamá	Barbados Costa Rica Dominica Granada	(c) Manejo de los Desastres Medioambientales (Salud Pública)	Ant & Bar GT&CI Tdad & Tbgo	IVB Belice El Salvador México Montserrat Antill Neer Nicaragua Santa Lucía
Rep Dom GT&CI México Nicaragua Panamá	Barbados Costa Rica Belice Montserrat Antill Neer Tdad & Tbgo	(d) Manejo de las Donaciones y de los Suministros de Ayuda	Ant & Bar El Salvador Guatemala Jamaica	IVB Belice Dominica Granada México Nicaragua Santa Lucia
Costa Rica Rep Dom Granada México Antill Neer	GT&CI Nicaragua	(e) Centro de Operaciones de Emergencia	Ant & Bar IVB Belice Cuba Jamaica Montserrat	Barbados Dominica El Salvador Guatemala México Nicaragua Panamá Santa Lucia Tdad & Tbgo
Costa Rica Rep Dom El Salvador GT&CI Guatemala México Panamá	Granada Antill Neer	(f) Sistema de Comando de Incidentes	IVB Belice	Ant & Bar Barbados Dominica Jamaica Montserrat Santa Lucia Tdad & Tbgo
Costa Rica Cuba Rep Dom El Salvador GT&CI México	Belice Granada Antill Neer Panamá	(g) Manejo del Personal para Desastres de Emergencia	Ant & Bar Barbados Guatemala Jamaica México Montserrat Nicaragua	BVI Belice Dominica México Santa Lucia Tdad & Tbgo
Cuba Rep Dom El Salvador México Panamá	Costa Rica	(h) Manejo de las Fatalidades Masivas (Manejo Médico de los Desastres)	Barbados Belice Dominica Guatemala Jamaica Montserrat Antill Neer Tdad & Tbgo	Ant & Bar IVB GT&CI Granada Nicaragua Santa Lucia
Belice Rep Dom El Salvador GT&CI Guatemala Jamaica México Antill Neer Panamá	Barbados Costa Rica Dominica Granada Tdad & Tbgo	(i) Mitigación y Planificación e Implementación de la Recuperación	Cuba Montserrat	Ant & Bar IVB Belice Santa Lucia

Que necesita la ODEM	Cursos sobre Manejo de Desastres	Llevados a cabo por la ODEM	Que necesita la ODEM	Cursos sobre Manejo de Desastres
Rep Dom Granada Guatemala México Tdad & Tbgo	Costa Rica El Salvador	(j) Preparación y Planificación e Implementación de la Respuesta	Ant & Bar IVB Barbados Belice Cuba Dominica Jamaica México Montserrat Antill Neer Panamá	GT&CI Santa Lucia
Barbados Cuba Rep Dom GT&CI México	Belice Costa Rica Dominica El Salvador Granada Guatemala Nicaragua Tdad & Tbgo	(k) Manejo de Proyectos	Montserrat Antill Neer Nicaragua	Ant & Bar BVI Jamaica Panamá Santa Lucia
Rep Dom GT&CI Guatemala México Panamá	Costa Rica El Salvador Granada Nicaragua Tdad & Tbgo	(l) Información Pública (Comunicación Masiva) para el Personal de Desastres/Emergencias	Ant & Bar Belice Cuba México Montserrat	IVB Barbados Dominica Jamaica Santa Lucia Antill Neer Nicaragua
Costa Rica Cuba GT&CI México Nicaragua	Barbados Belice Granada Jamaica Tdad & Tbgo	(m) Búsqueda y Rescate	Belice Rep Dom México Montserrat Antill Neer Nicaragua Panamá	Ant & Bar IVB Dominica El Salvador Santa Lucia
Costa Rica Guatemala México	Rep Dom El Salvador GT&CI Antill Neer Nicaragua	(n) Administración de Refugios	Ant & Bar IVB Barbados Belice Dominica Jamaica México Montserrat Nicaragua Tdad & Tbgo	Granada Panamá Santa Lucia
Costa Rica Cuba Rep Dom Jamaica México Montserrat Panamá Tdad & Tbgo	Belice El Salvador Granada Guatemala Nicaragua	(o) Manejo del estrés para los que responden ante emergencias	México	Ant & Bar IVB Barbados Belice Dominica GT&CI Nicaragua Santa Lucia
Granada México Antill Neer Panamá	Costa Rica El Salvador Nicaragua	(p) Telecomunicaciones en caso de Emergencias/Desastres	Ant & Bar IVB Barbados Belice Cuba Dominica Rep Dom Guatemala Montserrat Nicaragua	GT&CI Jamaica México Antill Neer Santa Lucia Tdad & Tbgo
Belice Cuba México Tdad & Tbgo	Costa Rica Granada Montserrat Antill Neer Nicaragua	(q) Manejo del Almacén de Suministros de Emergencia	IVB Rep Dom El Salvador Guatemala	Ant & Bar Barbados Belice Dominica Jamaica Panamá México Nicaragua Santa Lucia
Belice Cuba GT&CI México	Antill Neer Nicaragua	(r) Ejercicios de mesa, entrenamientos y simulacros	Ant & Bar Belice Rep Dom Guatemala Jamaica Montserrat Panamá	IVB Barbados Dominica GT&CI Santa Lucia Tdad & Tbgo

Que necesita la ODEM	Cursos sobre manejo de Desastres	Llevados a cabo por la ODEM	Que necesita la ODEM	Cursos sobre manejo de Desastres
Rep Dom		(s) Otros Planificación de las contingencias – Jamaica Curso Capacitación para Instructores Curso Administración para Desastres Curso Incendios Forestales Curso Materiales Peligrosos Curso la Comunicación en Tiempo de Desastres	Jamaica Rep Dom	
Rep Dom		Cursos listos para su ejecución Curso Introducción a los Desastres Curso Elemental de Primeros Auxilios Curso Organización Local para Situaciones de Emergencia Curso Plan Familiar Curso Plan Comunal		
		Cursos en fase de elaboración Curso Manejo Psicológico con posterioridad en los Desastres Curso Primeros Auxilios Básico Curso Primeros Auxilios Avanzados Curso para Voluntarios Curso Introducción al manejo de los Desastres Curso sobre Manejo de Crisis		

1.5 Mecanismos interestatales y sub-regionales

Sistema Nacional de Manejo de Desastres:

El sistema nacional de manejo de desastres en las naciones que respondieron al cuestionario está organizado centralmente. Sin embargo, las áreas de responsabilidad difieren entre los estados. La mitad, 50%, de las ODEM que respondieron reconocieron que estaban autorizadas para manejar todos los aspectos del ciclo de manejo de desastres. No obstante, la mayoría de las agencias (65%-90%) estaban involucradas en el control de una amplia

gama de actividades relacionadas con el manejo de desastres. *Las áreas que parecieron representar un reto fueron:*

1. *Implementación y monitoreo de los programas de prevención*
2. *Implementación del programa nacional de recuperación, y*
3. *Financiamiento de todas las áreas de las actividades referidas al manejo de desastres (desde la preparación hasta la mitigación y la recuperación).*

El Punto 1 se refiere a peligros naturales como terremotos. Los Puntos 2 y 3 son áreas en la región que es necesario fortalecer.

Ejecución de la Autoridad municipal/local para el Manejo de Desastres:

El programa de manejo de desastres es ejecutado por la autoridad municipal/local en casi la mitad de los países que respondieron. Esto se manifestó más verazmente en los estados multi-islas, donde la preparación para desastres contó con los recursos necesarios administrativos, humanos y físicos. Inesperadamente no se reconocieron limitaciones en estos recursos durante la ocurrencia de desastres.

La responsabilidad de la autoridad municipal o local en el caso de El Salvador estaba restringida a la preparación. En Nicaragua se dispone de estructuras administrativas y de preparación. En sentido general todos los encuestados identificaron carencias en los recursos financieros a nivel municipal. Hay dos áreas que también deben ser mejoradas:

1. Las actividades de mitigación a nivel local, y
2. Iniciativas de recuperación ejecutadas a través de las autoridades municipales.

A pesar de las disímiles actividades llevadas a cabo en la región para promover la mitigación y más recientemente la recuperación, esta capacidad de ejecución no está saturando, como debiera, a las autoridades locales. Los proyectos deben centrarse no solo en las iniciativas nacionales, sino también en el impacto a nivel local.

Mecanismos sub-regionales:

Muchos de los que respondieron (70%) dejó sentado que existían acuerdos formales con países inmediatamente adyacentes. El 40% de los países reconoció que todavía se confrontaba la necesidad de mejorar las gestiones para que estos acuerdos pudieran funcionar. A continuación se exponen los instrumentos de autoridad para las relaciones establecidas:

- Acuerdo Inter-Antillano y el Acuerdo Franco Holandés
- Grupos focales sub-regionales –Acuerdo estableciendo el CDERA

Como se esperaba, el CDERA y CEPREDENAC fueron identificados como los mecanismos regionales para el manejo de desastres. Algunos de los encuestados identificaron también los siguientes mecanismos de desastres:

- USAID
- Comisión de Seguridad (Panamá)
- TUXTLA (Panamá)
- Acuerdos con universidades públicas y privadas (Panamá)

- Sistema de Seguridad Regional

Política:

La mayoría de los que respondieron el cuestionario (75%) cuenta con una política nacional para el manejo de desastres. Las excepciones fueron Trinidad y Tobago, Granada y Barbados. En las Antillas Neerlandesas las islas individuales son responsables de la política, en lugar de formular una política nacional de todo el territorio. Como una señal de la importancia cada vez mayor que se le otorga al manejo de desastres, entre 1995 y el 2000, el 55% de los territorios que respondieron dio a conocer al público o revisó sus políticas nacionales para el manejo de desastres. La excepción más notable fue Cuba, país que cuenta con una amplia política nacional sobre desastres desde 1966.

La naturaleza de la legislación para abordar todas las esferas del manejo de desastres varía de un país a otro. Resultó común encontrar que la ayuda y recuperación tras el desastre no se aborda de forma adecuada, y lo mismo ocurre con la mitigación.

Hay que estimular a los Gobiernos para que establezcan por anticipado prioridades y políticas en cuanto a la ayuda y la recuperación. Hay que abordar la mitigación de los desastres como una parte intrínseca de los programas de desarrollo y obras capitales. Hay que implementar la política con el apoyo financiero apropiado. Este financiamiento puede adquirirse tanto internamente como combinando esfuerzos con otros países de la AEC.

1.6 Legislación Presupuestaria e Institución

Institución y Legislación:

La percepción de un concepto administrativo o funcional encaminado hacia las Organizaciones para el Manejo de Desastres/Emergencias (ODEM) puede ser inferido de los Ministerios/oficinas a los cuales corresponde. Muchas de las ODEM (55 %) están establecidas dentro de las oficinas del Jefe de Estado o del Jefe de Gobierno. En estos últimos casos, la oficina del Vicepresidente o del Vicegobernador tiene responsabilidad con respecto a la ODEM. Ello pudiera estar apuntando hacia la importancia otorgada al manejo de desastres en estos países, y también al establecimiento de una cadena directa de mando.

En otras instancias se infiere un concepto administrativo o funcional. Por ejemplo, en Antigua y Barbuda, Barbados, México y El Salvador, el ministerio encargado de asuntos estatales locales (como los Ministerios de Asuntos Internos y el del Interior) son los responsables. Otras ODEM tienen una agrupación más funcional y están divididas en Comunicaciones y Obras, Seguridad Nacional y Suministro de Agua y Vivienda.

Un número significativo de los que respondieron el cuestionario, el 90%, reconoció que su legislación abordaba específicamente el tema de los desastres en sus respectivos países. Solo el 25% de las ODEM no fueron establecidas por ley, muchas de ellas habían sido activadas por el Gabinete. La legislación, en la mayoría de los casos (75%), permite la “*Declaración de un Desastre Nacional*”, aunque en menos países se permite la declaración

de “*Areas de Desastre*”. Un buen pequeño (70%) dejó sentado también que la legislación identificaba a las ODEM.

Resulta claro que en el Caribe Oriental en particular, la legislación que existe generalmente no va mucho más allá en ofrecer un vínculo con la ODEM, su autoridad en tiempos normales y de desastres y la cadena de mando. El 50% de los encuestados indicó que la cadena de mando durante un desastre estaba claramente establecida.

La legislación no solo tiene que dejar clara la cadena de mando, sino que también tiene que establecer la autoridad de dirección en la recuperación tras el desastre. Existe la necesidad de abogar por la implementación de una amplia legislación referida al manejo de los desastres en los estados del Caribe Oriental en particular. El modelo de CDERA resulta valioso para llevar a cabo este proceso. En otros casos la actual legislación necesita ser rediseñada para hacerla más amplia y, en particular, para aclarar la autoridad de la ODEM y la cadena de mando durante un desastre.

Presupuesto:

Los presupuestos mostraron un patrón predecible y recurrente. Los pequeños estados insulares generalmente reciben asignaciones de entre \$200,000USD y \$500,000USD por año. Las naciones más grandes como Jamaica, Belice y Panamá recibieron \$1.3-2.2 millones USD anuales, en correspondencia con su mayor área de responsabilidad. La anomalía aquí fue Montserrat, quien recibió una suma comparable con los territorios más grandes a pesar de sus dimensiones. Esta cifra es comprensible si se tiene en cuenta la historia más reciente de la isla.

Costa Rica, El Salvador, Montserrat y Santa Lucía, utilizaron cada una la “mejor parte” (60%-89%) de sus presupuestos para las actividades de los programas. Unos pocos países (Barbados, Belice e Islas Turcas y Caicos) asignaron 55%-70% a “otras actividades”).

Cualquiera que sea la actividad iniciada, los países beneficiarios tienen que contribuir financieramente, o en especie, a la realización del proyecto. Ello asegurará la aprobación y aumentará las posibilidades de desarrollar la actividad de forma sostenible y con éxito.

1.7 Conclusión

El análisis de las respuestas a la encuesta identificó un número de áreas para la cooperación mutua dentro de la región. Estas son:

- Evaluación del Peligro en el caso de las inundaciones y los terremotos
- Sistemas de Aviso Temprano para inundaciones y oleaje por tormenta
- Esfuerzos conjuntos en las actividades de educación y concienciación, así como en el entrenamiento
- Mejoramiento de la ODEM y fortalecimiento de la capacidad de su personal

A partir de las conclusiones a las que se arribó, más de 5 países se beneficiarán con las iniciativas identificadas. Donde sea posible deberán incluirse en estas actividades cooperativas, iniciativas referidas a la mitigación y la recuperación. Se puede explorar la cooperación en el manejo de las plagas agrícolas y la ingeniería forestal, pero a un nivel más sub regional. La Tabla 1.5 ofrece un resumen de estas áreas y proyectos de cooperación que actualmente se llevan a cabo en la región. Las áreas que los países sugieren para que sean exploradas se incluyen en la matriz en letra *cursiva*.

Se enfatiza el rol de la AEC en los asuntos legislativos, políticos y de financiamiento regional e internacional. En particular la mitigación y la recuperación son áreas que requieren atención desde el punto de vista legislativo y político. Se resaltó, y deberán ser abordadas, la promoción de patrones y prácticas de construcción, así como el mejoramiento de las comunicaciones de emergencia a nivel regional (a través de la banda HF).

El consultor apoya la opinión de que las iniciativas no se queden en solicitudes técnicas, sino que se traduzcan directamente a las comunidades expuestas a los peligros en los países en los que se aplica la iniciativa. Las naciones que respondieron insisten en que la experiencia técnica que existe en la región debe ser utilizada. El consultor considera que debe instarse a los países beneficiarios a que contribuyan, tanto como sea posible, a los gastos para la implementación de las iniciativas y asegurar que el proyecto perdure.

Tabla 1.5 Areas y Proyectos de Cooperación que ya se están llevando a cabo y *Areas a explorar*

Análisis de los Peligros	Sistemas de Aviso Temprano	Entrenamiento Educación y Conciencia-ción	Instalaciones de la ODEM y Capacidades de su personal	Legislación Política y Financiamiento
Análisis de las inundaciones (T&T)	SAT Inundaciones (T&T Costa R Panamá)	Preparación de la Comunidad para los Desastres (Jca SLU Bdos El Sal Rep Dom Belz)	Edificio ODEM (SLU Belz Mont)	Legislación Bdos
Evaluación del Riesgo Sísmico (T&T Rep Dom Gda)	SAT Volcanes (Gda)	Refugios (Jca)	Equipamiento ODEM (SLU Ant Neer Rep Dom Mont)	Sistema de reorganización/ fortalecimiento (Nica Ant Neer Costa R Bdos)
	Oleaje por Tormenta (CMHI Bdos SLOSH Puerto R)	Prog de Entren Regional (Proyecto # 4 Lista de la AEC)	Personal de la ODEM (El Salv)	Financiamiento para la Reconstrucción (El Salv Rep Dom OECS)
	Aviso y Mitigación de los eventos meteorológicos	Manual de Desastres (Proyecto #5 Lista de la AEC)	Mejora de los Refugios Belice Jca Monts	

	(Proyecto # 10 Lista de la AEC)			
			Sistema de Transmisión sobre Emergencias (IVB Ant. Neer.)	
<i>Mapa de Peligros (Jca)</i>	<i>SAT (Jca Cuba T&T)</i>	<i>Intercambio y transferencia de datos (Ant & Barb Rep Dom Ant. Neer.)</i>	<i>Telecomunicaciones (Dom SLU)</i>	
		<i>Preparación de la Comunidad (SLU Dom)</i>	<i>Fortalecimiento Institucional (Bdos Nica Costa R Rep Dom El Salv Ant Neer)</i>	
		<i>Entrenamiento (Mont SLU Belz Cuba Jca Ant & Bnica Bdos)</i>		

ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE
ENCUESTA SOBRE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES Y PROYECTOS DE GESTIÓN DE DESASTRES
EN LOS PAÍSES DE LA AEC

2.0 HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

	Hallazgos	Recomendaciones	Plan de Acción	Fecha	Custodio
1.0	En los instrumentos de las autoridades de Gestión de Desastres del Caribe Oriental no se especifica claramente la autoridad de DEMO	Continuar fomentando la implantación de legislación comprensiva sobre gestión de desastres (notar el Proyecto de Ley de CDRA)			

	En general, el Caribe Oriental carece de legislación sobre gestión de desastres				
	En general, la legislación no establece la cadena de mando.	La legislación no sólo debe clarificar la cadena de mando, sino establecer la autoridad para dirigir la recuperación de desastres.			
1.3 Mecanismos Inter-Estados y Sub-regionales	Los países encontraron obstáculos en la implantación del programa de recuperación nacional.				
	Mejor financiamiento de todas las áreas de gestión de desastres.				
	Actividades de mitigación a nivel local y Actividades de recuperación ejecutadas a través de las autoridades municipales.	Los proyectos deben concentrarse no sólo sobre las iniciativas nacionales, sino sobre cómo causar un impacto a nivel municipal.			
1.4 Política	Frecuentemente, se encontró que la ayuda y recuperación de desastres no se abordaban de una manera tan adecuada como la mitigación.	Se debe estimular a los gobiernos a que establezcan prioridades y políticas de ayuda y recuperación por anticipado. La mitigación de desastres debe abordarse como parte intrínseca			

		de los programas de desarrollo y obras de capital.			
2.3 Evaluación de Riesgos	8 países están en diferentes etapas del proceso de evaluación de terremotos.	Como parte de la próxima iniciativa de la Unidad de Investigación Sísmica, reunir a los actores que ya tienen o están en proceso de terminar sus evaluaciones de riesgo de terremotos a fin de compartir experiencias y conocimientos.			
	Las inundaciones son una preocupación para toda la región. Sin embargo, menos de la mitad de los países han cuantificado la ocurrencia de inundaciones, a pesar de que las dos terceras partes (66%) de las naciones que están a riesgo han trazado mapas de impacto de las inundaciones.	Buscar formas para compartir las evaluaciones y el desarrollo de metodologías/experiencias de EWS y solicitar fondos para dichas actividades en los estados miembros.			
	La evaluación de riesgo de marejadas de tormentas y EWS son de gran importancia para la región, dados nuestros patrones de asentamiento y desarrollo económico en las planicies	Se deben aprovechar los conocimientos y las experiencias de aquellos territorios que están más adelantados en el proceso de evaluación de riesgos de marejadas a fin de:			

	costeras.	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a los países adyacentes a que completen sus evaluaciones de riesgos en el menor tiempo posible. • Desarrollar una EWS regional efectiva contra marejadas, a fin de que no se repitan marejadas inesperadas como las del Huracán Lenny) 			
	El Grupo Centroamericano y Cuba han identificado los Incendios Forestales como riesgo prioritario. La evaluación de riesgos no ha progresado tan rápidamente como otras áreas de riesgos.	La colaboración en este respecto se debe concentrar en completar las evaluaciones de riesgos, incluyendo la elaboración de mapas y el desarrollo simultáneo de planes de respuesta. Estos últimos deben incluir y/o mejorar los acuerdos de cooperación sub-regional existentes en materia de incendios forestales. Se deben combinar mayores recursos educativos/de capacitación para abordar el difícil problema de deforestación que enfrentan todos los territorios.			
	Otros factores: Los problemas estructurales y otros asuntos en materia	Se deben apoyar los esfuerzos actuales a nivel regional para abordar problemas estructurales. Estos esfuerzos incluyen la			

	de mitigación, así como exposición al riesgo/uso de la tierra continúan aumentando los riesgos.	divulgación e implementación de códigos de construcción de viviendas y otras edificaciones. Se debe impartir capacitación a ingenieros y artesanos en las buenas prácticas de construcción y equipamiento.			
	Actualmente se están llevando a cabo evaluaciones de riesgos en la región por expertos.	Cualesquiera que sean las iniciativas que se escojan, ellas deben involucrar/incluir las habilidades y conocimientos existentes en la región.			
	Demasiados pocos países reconocieron la participación del sector privado o de las autoridades a cargo de planificación y desarrollo o de utilización de tierras en sus evaluaciones de riesgos.	El círculo de conversaciones y conocimientos debe ampliarse para incluir una mayor participación del sector privado, así como de las autoridades de planificación y desarrollo y de utilización de tierras.			
	De forma abrumadora, se señaló al dengue, incluyendo su tipo hemorrágico, como un área biológica preocupante.	Son necesarios los esfuerzos concertados a nivel nacional y regional para minimizar eficazmente esta amenaza.			
3.0 Planificación y Operaciones	Demasiadas pocas naciones tienen planes de recuperación y muchas no han firmado Memorándums de Entendimiento con el sector privado	La planificación de recuperación necesita apoyo administrativo y técnico/de capacitación. Se deben resolver los problemas legales mencionados abajo a fin de			

		poder desarrollar Memorándums de Entendimiento.			
	Los entrevistados (94%) quieren ver mejoras en las telecomunicaciones de la región.	La frecuencia HF parece ser una ruta recomendable, especialmente dado el desarrollo del acceso a satélites, y por lo tanto es una opción que debe explorarse más a fondo.			
4.0 Educación y Capacitación	<p>A pesar de los esfuerzos que se están haciendo, los países deben reconocer la necesidad de programas de concientización y educación más efectivos.</p> <p>El mensaje tradicional sobre gestión de desastres debe “re-empacarse”. Sin embargo, el desarrollo de material educativo novedoso e innovador es muy costoso.</p>	Es posible generar nuevos materiales y compartir los costos de desarrollar materiales/enfoques creativos mancomunando los recursos colectivos dentro de la región.			
	Los países en general estaban llevando a cabo el espectro de capacitación. Aún existen necesidades individuales. La Mitigación y la Recuperación es deficiente.	Se debe desarrollar y divulgar un curso básico sobre Planificación e Implementación de Mitigación y Recuperación en los idiomas de la AEC.			
5.0 Proyectos,	Las iniciativas de gestión de desastres son vistas	Se necesita ampliar el proceso de consulta y fomentar			

Presupuestos y Planes Estratégicos	frecuentemente como levemente vinculadas con las iniciativas de desarrollo.	firmemente la inclusión de la gestión de desastres como parte integral del financiamiento para el desarrollo.			
	Las actividades técnicas se deben integrar directamente con la comunidad afectada.	Cualquiera que sea el proyecto (evaluación de riesgos), el material técnico no debe ser la actividad principal. En su lugar, se debe educar al público sobre la utilidad del material y de los programas de capacitación existentes para integrar los conocimientos técnicos a las actividades diarias. Estas actividades deben llegar directamente a las comunidades afectadas.			
	El mensaje tradicional de gestión de desastres debe ser “re-empacado”. Sin embargo, los costos de desarrollar material de concientización innovador y creativo son prohibitivos para las naciones individuales.	Se debe seguir fomentando el aunar y compartir el material de concientización y capacitación. En algunos casos, se debe buscar la oportunidad de desarrollar colectivamente material de concientización creativo a fin de compartir los costos.			
	Muchos países ya están dedicando la mayor parte de sus presupuestos a la implementación de	Cualquiera que sea la actividad que se inicie, los países deben continuar contribuyendo con el proyecto tanto en dinero como			

	programas.	en especie. Esto asegurará la adopción de la propiedad y aumentará las probabilidades de una actividad sostenible y exitosa.			

ANEXO I LISTA DE ENLACES PARA LA INFORMACION

<p>Mrs. Patricia Julian Director National Office of Disaster Services American Road P.O. Box 1399 St. Johns Antigua and Barbuda Telephone (268) 460 7075 Fax (268) 462 4742 Email nods@candw.ag</p>	<p>Ms. Judy Rosetta Thomas Director of Emergency Services Central Emergency management Agency (CERO) Barbados National Bank Building Corner of James and Lucas Streets, Bridgetown, Barbados Telephone (246) 427-8513 /436 6624 Fax (246) 429-4055 Email cero@caribsurf.com</p>	<p>Mr. Anthony Sylvestre National Emergency Coordinator National emergency Management Organisation NEMO Secretariat Office of the Prime Minister East Block, Belmopan Belize C.A. Telephone (501) 8 22054 Fax (501) 8 22861 Email nemo@btl.net</p>
<p>Mr. Franklyn Michael Office of Disaster Preparedness # 3 Wailing Road Mac Namara, Road Town Tortola, British Virgin Islands Telephone (284) 494 4499 Fax (284) 492 2024 Bvioldp@candwbvi.net</p>	<p>Enrique Montealegre Martin Presidente Ejecutivo Comision Nacional de Prevencion de Riesgos y Atencion de Emergencias San Jose, Pavas Frente Aeropuerto Tobias Bolanos Costa Rica. Teléfono: 220 20 20 Fax 296 52 25 WWW.CNE@GO.CR</p>	<p>CORONEL GLAUDIS ARTURO BORGES RUÍZ, Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil Ave. 49 No. 2818, Rpto Kohly, Playa, Ciudad de Habana, Cuba Teléfono: (537) 230889 Fax (537) 241160 Correo e: ond@infomed.sld.cu</p>
<p>Mr. Cecil P. Shillingford National Disaster Coordinator Ministry of Communications and Works Government Headquarters Roseau Commonwealth of Dominica Telephone (767) 448 2401 Ext 3296; 3234 Fax (767) 448 2883 Email mincomwk@cwdom.dm</p>	<p>Radhame Lora Salcedo Director Ejecutivo Defensa Civil Dominicana Dr. Delgado #164 Rep. Dominica Teléfono: 689 2882 Fax 689 3808 Correo e d.civil@codetl.net.do</p>	<p>Dr. Mauricio Ferrer Director General Comité de Emergencia Nacional (COEN) Edificio del Ministerio del Interior 4to. Nivel centro de Gobierno Alameda Juan Pablo II San Salvador, El Salvador Teléfono: (503) 221-6541 Fax (503) 271-1280 Correo e coen@vianet.com.sv</p>
<p>Director Disaster Management and Emergencies Chief Secretaries Office South Base Grand Turk Turks and Caicos Islands B.W. I. Telephone (649) 946 2702 /2909 Ext 10313 Fax (649) 946 1230 Email hurrican@tcway.tc</p>	<p>Ms. Joyce Thomas National Disaster Coordinator National Emergency Relief Organisation (NERO) Fort Frederick Richmond Hill St. Georges, Grenada Telephone (473) 440 0838/8390 Fax (473) 440 6674 Email nero@caribsurf.com</p>	<p>Alejandro Maldonado Coordinadora Nacional para la Reduccion de Desastres Av. Hincapie 21-73 Zona 13 Ciudad de Guatemala Guatemala Teléfono: (502) 385 4144 Fax (502) 385 4165 Correo e: coopint@infovia.com.gt</p>
<p>Dr. Barabara E Carby</p>	<p>Lic. Oscar Navarro Garate</p>	<p>Mr. Horatio Tuitt</p>

<p>Director General Office of Disaster Preparedness and Emergency Management 12 Camp Road, Kingston 4 Jamaica Telephone (876) 928 5111-4 Fax 876 928 5503 E mail odpem@cwjamaica.com</p>	<p>Coordinador General de Proteccion Civil Barcelona No 26, Col. Juarez Mexico D.F. Teléfono: (55) 665756 / (55) 663392 Fax (57) 103 1659 Correo e: onavarro@segob.gob.mx</p>	<p>Director Emergency Department Government of Montserrat St. John's Montserrat Telephone (664) – 491 – 7166 Fax (664) – 491 - 2465 Email: eoc@candw.ag</p>
<p>Ing. Arturo Harding - Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional. Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres Vice Presidencia de la República Hotek, Nicaragua Teléfono: 088- 24999 Fax (505) 228-2453 Correo e Chombo @ibw.com.ni</p>	<p>Clemens M. Ravelli (National Disaster Coordinator) National Disasters Coordinators Office Margrietlaan 10, Curacao, The Netherlands Antilles Telephone 599-9-7367310 Fax 599-9-7367330 Email stirana@curinfo.an</p>	<p>Arturo Alvarado de Icaza Director General Sistema Nacional de Proteccion Civil Antigua base de Howard, Edificio # 708 Panama Teléfono: (507) 316- 0048/0076 Fax (507) 316-0049 Correo e Snpc@orbi.net; snpc@pty.com</p>
<p>Ms. Dawn French Director (Acting) National Emergency Management Office (Red Cross Building, Vigie) P.O. Bo 1517 Castries, St. Lucia Telephone (758) 452 3802 Fax (758) 453 2152 Email eoc@candw.lc URL:http://slunemo.i.am</p>	<p>Lt. Col. Dave Williams Director National Emergency Management Agency Ministry of National Security Ground Floor, 610 Radio Building 17-19 Abercromby Street Port of Spain, Trinidad Republic of Trinidad and Tobago Telephone (868) 623-1943 Fax (868) 625 8926 Email nematt@wow.net</p>	

ANEXO II CUESTIONARIO UTILIZADO EN LA ENCUESTA

EVALUACION DE LOS PUNTOS FUERTES Y DEBILES Y DE LOS PROYECTOS LLEVADOS A CABO POR LOS PAISES DE LA AEC EN EL AREA DEL MANEJO DE LOS DESASTRES NATURALES

PROPÓSITO DEL CUESTIONARIO

El objetivo de este cuestionario es evaluar programas para identificar y promover prioridades comunes en el terreno de la cooperación, encaminadas hacia la prevención, mitigación y manejo de los desastres naturales. Este propósito se corresponde con la intención del Acuerdo firmado entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe para la Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales.

La encuesta busca identificar las lagunas existentes en la evaluación de los riesgos, en los mecanismos locales y subregionales, en los estándares y leyes, así como en las políticas y programas vigentes en la región. A partir del análisis de la información se definirán aquellas áreas que son de interés común en el terreno del manejo de los desastres naturales, para la participación de los Estados Miembros. Este enfoque permitirá el uso óptimo de los limitados recursos de financiamiento con que cuenta la región, al tiempo que fortalece la posición de los Estados Miembros en las negociaciones para recibir ayuda de las organizaciones regionales e internacionales.

Aquellos que respondan el cuestionario tienen la oportunidad de identificar las áreas en las que les gustaría que se promoviera la cooperación con base en el eje central de su propia estrategia actual de manejo de desastres.

Instrucciones para completar el cuestionario

ENCUESTA DE LA AEC SOBRE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES Y PROYECTOS DE GESTIÓN DE DESASTRES EN LOS PAÍSES DE LA AEC.

El cuestionario debe ser completado por el jefe de la organización para el manejo de desastres/emergencias, o su designado. En cuanto a las **respuestas** se utilizan las **opciones** de **sí/no**. No obstante, teniendo en cuenta que con esta metodología se puede obtener una imagen incompleta, a lo largo de toda la encuesta se han incluido algunas preguntas de clasificación/escala y otras de desarrollo.

Si el **llenado se hace a mano**, simplemente **marque en las opciones apropiadas y complete las preguntas de desarrollo**.

Si se responde **por computadora**, por favor: **borre la opción SI/NO inapropiada**, dejando la respuesta escogida. Donde se pida, **marque la casilla que considere correcta y teclee la respuesta en las preguntas de desarrollo**.

El tiempo estimado para llenar este cuestionario es de 90 minutos. Muchas gracias por su ayuda.

Favor devolver este cuestionario a la organización que se lo envió **antes del 15 de septiembre del 2000**, por fax o correo electrónico.

1.0 ORGANIZACION PARA EL MANEJO DE LOS DESASTRES /EMERGENCIAS (OD/EM)

Información general acerca de la OD/EM como institución, su legislación y política.

1.1 Identificación de la Organización para el Manejo de los Desastres/Emergencias

Por favor complete:

(a)	Nombre de la OD/EM:
(b)	Dirección:
(c)	No. de teléfono:
(d)	No. de fax:
(e)	Correo electrónico:
(f)	Nombre y cargo del Jefe de la Organización:
(g)	Nombre y cargo del representante de la organización (si no hay un Jefe designado de la organización):
(h)	Nombre y cargo del encuestado (si es diferente del mencionado arriba):

1.2 Autoridad de la OD/EM

Por favor responda:

(a) La responsabilidad de la OD/EM descansa en:

i/ El Ministro de

ii/ El Ejército

iii/ Otras

*Responda **sí o no** a las siguientes preguntas:*

Países que cuentan con una legislación referida a los desastres.

- | | |
|--|--------------|
| (b) ¿Su país cuenta con una legislación específica referida al manejo de los desastres? | Sí/No |
| (c) ¿La legislación referida a los desastres identifica específicamente la OD/EM? <i>Si la respuesta es no, por favor remítase a 1.2 (l)</i> | Sí/No |
| (d) ¿La legislación establece un jefe designado para esta OD/EM? | Sí/No |
| (e) ¿La legislación define el rol de la OD/EM? | Sí/No |
| (f) ¿La legislación define la responsabilidad de la OD/EM? | Sí/No |
| (g) ¿La legislación establece claramente la autoridad de la OD/EM en periodos normales? | Sí/No |
| (h) ¿La legislación establece claramente la autoridad de la OD/EM en periodos de desastres/emergencias? | Sí/No |
| (i) ¿La legislación establece claramente la cadena de mando, con respecto a la OD/EM, durante una situación de desastre? | Sí/No |
| (j) ¿La legislación permite la declaración de un desastre nacional? | Sí/No |
| (k) ¿La legislación permite la declaración de un área(s) de desastre? | Sí/No |

Países que no cuentan con una legislación que identifique a la OD/EM

(l) *Si la respuesta a la pregunta 1.2 (b) fue negativa, ¿a través de qué autoridad funciona la OD/EM?*

i/ El Jefe de Estado es quien establece la OD/EM **Sí/No**

- ii/ El Jefe de Gobierno es quien establece la OD/EM **Sí/No**
- iii/ El Gabinete es quien establece la OD/EM **Sí/No**
- iv/ (Otros) La OD/EM es establecida por...

- (m) ¿Esta autoridad identifica específicamente a la OD/EM? **Sí/No**
- (n) ¿Esta autoridad establece un jefe designado para esta OD/EM? **Sí/No**
- (o) ¿Existe un jefe designado para la OD/EM? **Sí/No**
- (p) ¿Esta autoridad identifica claramente la responsabilidad de la OD/EM en situaciones normales? **Sí/No**
- (q) ¿Esta autoridad define claramente la responsabilidad de la OD/EM durante desastres/emergencias? **Sí/No**
- (r) ¿La autoridad define claramente la cadena de mando, con respecto a la OD/EM, durante una situación de desastre? **Sí/No**
- (s) ¿Existen otros acuerdos/instrumentos de autoridad que dictan el papel y las funciones de la OD/EM? (por favor diga) **Sí/No**

1.3 Sistema Nacional y Regional para el Manejo de los Desastres

Responda **sí o no** a la pregunta 1.3 (a y b) y marque la respuesta apropiada en la matriz 1.3 (c):

Sistemas nacionales de manejo de desastres –SMD- (centralizados)

- (a) ¿Existe un sistema nacional de manejo de desastres para el país? **Sí/No**
- (b) ¿El sistema nacional de manejo de desastres (SMD) está organizado de manera centralizada? **Sí/No**
- (c) ¿El Gobierno Central tiene responsabilidad sobre cuáles de las siguientes funciones en el manejo de los desastres?

Fases del manejo de desastres		Desarrollo de un programa nacional	Implementación del programa	Monitoreo del programa	Financiamiento del programa
Preparación					
Prevención					
Mitigación					
Respuesta					
Recuperación					

Responda **sí o no** a la pregunta 1.3 (d) y **marque** la respuesta apropiada en la matriz 1.3 (e):

Para los países con administraciones federales

- (d) ¿Las jurisdicciones federales/estados tienen responsabilidad sobre los distintos aspectos del sistema de manejo de desastres? **Sí/No**
- (e) ¿El Gobierno federal tiene responsabilidad sobre cuáles de las siguientes áreas dentro de las funciones del manejo de desastres? *(Por favor marque)*

Fases del manejo de desastres		Desarrollo de un programa nacional	Implementación del programa	Monitoreo del programa	Financiamiento del programa
Preparación					
Prevención					
Mitigación					
Respuesta					
Recuperación					

- (f) ¿Los estados federales están legalmente obligados a reportar a la OD/EM nacional las actividades identificadas anteriormente en el inciso (e)? **Sí/No**

Para los países en los que la autoridad municipal/local ejecuta aspectos del programa de manejo desastres

Por favor complete la matriz utilizando S (sí), N (no), I (incompleta)

- (g) *En los acápites de la columna de la izquierda, ¿la autoridad municipal/local es capaz de apoyar el SMD dentro del área administrativa que le corresponde?*

Capacidad dada por	Preparación	Prevención	Mitigación	Respuesta	Recuperación
Estructura administrativa					
Disponibilidad de recursos humanos					
Disponibilidad de recursos físicos					

Disponibilidad de recursos financieros					
--	--	--	--	--	--

Acuerdos sobre el manejo de desastres

- (h) ¿Se han establecido Acuerdos formales (para el manejo de desastres) para la cooperación con y entre los países colindantes? *(Por favor exponga estos Acuerdos, ej.: acuerdos bilaterales para prestar ayuda médica, ayuda para la defensa militar/civil del país colindante).* **Sí/No**
- (i) ¿Se han hecho gestiones para hacer funcionar el Acuerdo? **Sí/No**
- (j) ¿El país participa en algún mecanismo regional de respuesta ante desastres? **Sí/No**
- (k) ¿En cuál mecanismo regional de desastres participa el país? **Sí/No**
- CEPREDENAC
- CDERA **Sí/No**

Otros *(Por favor nombre)*

Otros *(Por favor nombre)*

1.4 Política de Manejo de Desastres

Responda **sí o no** a la pregunta 1.4 (a) y sí (**S**), no (**N**) o Incompleta (**I**) a la pregunta 1.4 (b). Por favor indique la fecha de la política (si se conoce) 1.4 (c):

- (a) ¿El país ha definido una política nacional para los desastres? **Sí/No**
(Si la respuesta es negativa, remítase a la 2.0)
- (b) ¿Esta política aborda específicamente: Por favor responda sí (S), no (N) o Incompleta (I)
- | | | | |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|
| i/ prevención de los desastres? | S | N | I |
| ii/ preparación ante los desastres? | S | N | I |
| iii/ mitigación de los desastres? | S | N | I |
| iv/ respuesta ante desastres? | S | N | I |
| v/ ayuda ante desastres? | S | N | I |
| vi/ recuperación tras el desastre? | S | N | I |

ENCUESTA DE LA AEC SOBRE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES Y PROYECTOS DE GESTIÓN DE DESASTRES EN LOS PAÍSES DE LA AEC.

vii/ información pública con respecto a
desastres/emergencias?

S N I

- (c) ¿En qué año fue dada a conocer/revisada la política nacional para los desastres?

2.0 EVALUACION DEL RIESGO ANTE PELIGROS NATURALES

Califique el riesgo de exposición ante los siguientes peligros naturales según su organización haciendo una marca en la casilla apropiada:

2.1 Calificación

Peligros		Primera prioridad	Segunda prioridad	No constituye una amenaza
(a)	Terremotos			
(b)	Erupciones volcánicas			
(c)	Maremotos			
(d)	Tormentas Tropicales /Huracanes			
(e)	Tornados			
(f)	Sequías			
(g)	Incendios Forestales			
(h)	Inundaciones			
(i)	Deslizamientos de tierra			
(j)	Oleaje por Tormenta			
(k)	Epidemias			
(l)	Epizootias			
(m)	Plagas agrícolas			

2.2 Area Biológica

Especifique tres áreas de interés prioritarias en este momento para lo siguiente:

*ej. Epidemias Malaria
 Dengue
 Cólera*

Áreas de Interés

(a) Epidemias i/ _____
 ii/ _____
 iii/ _____

(b) Epizootias iv/ _____

- v/ _____
- vi/ _____
- (c) Plagas agrícolas
 - vii/ _____
 - viii/ _____
 - ix/ _____

2.3 Estado de la Evaluación del Riesgo

La respuesta a las siguientes preguntas da una indicación del estado de de evaluación del riesgo para peligros específicos.

Utilizando las letras **S** – sí

N – No

I – Incompleta

responda la pregunta apropiada en la matriz.

Peligros:

	¿Se ha cuantificado un análisis del riesgo con respecto a los siguientes peligros?	¿SE HA LLEVADO A UN MAPA EL ÁREA DEL IMPACTO POTENCIAL / REAL?	¿Han sido completadas las evaluaciones de las vulnerabilidades asociadas a los peligros?	¿Se ha establecido un sistema de aviso temprano para este peligro?
(a) Terremotos				
(b) Erupciones volcánicas				
(c) Maremotos				
(d) Tormentas Tropicales/ Huracanes				
(e) Tornados				
(f) Sequías				
(g) Incendios Forestales				
(h) Inundaciones				
(i) Deslizamientos de tierra				
(j) Oleaje por tormenta				
(k) Epidemias				
(l) Epizootias				
(m) Plagas agrícolas				

--	--	--	--

Áreas prioritarias comunes para la evaluación del riesgo y los sistemas de aviso temprano

- (n) De las evaluaciones de los riesgos ante peligros, ¿cuáles son las dos a las que le gustaría dar prioridad para desarrollar?
I/
II/
- (o) De los sistemas de aviso temprano, ¿cuáles son los dos a los que le gustaría dar prioridad para poner en práctica?
I/
II/

Otros factores que incrementan el riesgo ante peligros naturales

- (p) ¿Existen en su país otros factores (ej.: asentamientos, modelos/técnicas de construcción/deforestación, etc.) que incrementan el riesgo y el impacto de los peligros naturales? **Sí/No**
- (q) En el espacio que aparece abajo diga tres (3) áreas en las que la OD/EM y sus colegas se están concentrando para reducir estos "otros factores":
I/

II/

III/
- (r) En el espacio de abajo escriba tres (3) áreas en las que la OD/EM y sus colegas *les gustaría* concentrarse para reducir estos "otros factores":
I/

II/

III/

Vinculación de los expertos y otras agencias en la evaluación del riesgo

- (s) ¿Algunas de las evaluaciones sobre los riesgos están siendo llevadas a cabo por las agencias expertas del país sobre un peligro en particular? **Sí/No** *(Por favor nombre las agencias)*

- (t) ¿Algunas de las evaluaciones sobre los riesgos están siendo llevadas a cabo por las agencias expertas de dentro de la región (que no sean la institución nacional)? *(Por favor nombre las agencias)* **Sí/No**
- (u) ¿Las siguientes agencias están participando en las evaluaciones de riesgos que se llevan a cabo en la actualidad?
- i/ Las autoridades para la planificación del desarrollo **Sí/No**
 - ii/ El sector privado **Sí/No**
 - iii/ Las agencias nacionales que tienen que ver con la mitigación de los desastres
 - Obras públicas **Sí/No**
 - Organos de ingeniería **Sí/No**
 - Autoridades para la planificación del uso de la tierra **Sí/No**
 - Otras **Sí/No**
 - iv/ Otras agencias que tienen responsabilidad en la respuesta ante desastres y en la recuperación **Sí/No**

3.0 PLANIFICACION Y OPERACIONES ANTE DESASTRES/SITUACIONES DE EMERGENCIA

3.1 Preparación

Responda **S** – *sí*
 N - *No*
 I – *Incompleta*

a las siguientes preguntas:

- | | | |
|-----|---|--------------|
| (a) | ¿Existe actualmente un plan nacional ante desastres/emergencias? | S N I |
| (b) | ¿Existen procedimientos estándar de operación para apoyar el plan? | S N I |
| (c) | Los procedimientos estándar de operación detallan los procedimientos para: | |
| | i/ Preparación ante desastres/emergencias | S N I |
| | ii/ Avisos y alertas | S N I |
| | iii/ Respuesta ante desastres/emergencias | S N I |
| | iv/ Recuperación tras el desastre/emergencia | S N I |
| | y v/ Una lista actualizada de contactos de emergencia durante 24 horas | S N I |
| (d) | ¿El plan ha sido ejecutado durante los últimos 2 años? | S N I |
| (e) | ¿El plan tiene la aprobación del Jefe de Gobierno del país? | S N I |
| (f) | ¿Este plan circula entre las agencias de apoyo para el manejo de los desastres/emergencias? | S N I |
| (g) | ¿La mayor parte de estas agencias de apoyo cuentan con planes para desastres/emergencias? | S N I |
| (h) | ¿La mayor parte de estas agencias de apoyo han ejercitado sus planes recientemente (durante los últimos 2 años)? | S N I |
| (i) | ¿Los planes de las agencias de apoyo han sido desarrollados teniendo en cuenta el plan nacional ante desastres? | S N I |
| (j) | ¿El público conoce en sentido general este plan nacional ante desastres/emergencias, y en particular sabe el papel que juega dentro de este plan? | S N I |
| (k) | ¿Dentro del plan se define claramente el papel del sector privado? | S N I |

- (l) ¿Se ha establecido un Memorándum de Entendimiento con el sector privado acerca de su papel en situaciones de desastre? **S N I**

Telecomunicaciones de Emergencia

- (m) ¿Existe un plan de telecomunicaciones en operación? **S N I**

- (n) ¿Existe un sistema de transmisión de emergencia? **S N I**

- (o) Por favor explique la estructura de su sistema de telecomunicaciones de emergencia llenando los cuadros que aparecen a continuación con los medios de comunicación acordes:

ej. (T) teléfono; VHF; UHF; HF (incluye CB/Ham); (S) satélite

	Desastres Locales (en el país)	Sub-Regionales (con países colindantes)	Regionales (el Caribe)
Medios de comunicación			

- (p) ¿La red de comunicaciones de la OD/EM recibe el apoyo de una fuente stand-by de energía en caso de emergencia? **S N I**

- (q) ¿Cree que es necesario mejorar las telecomunicaciones de emergencia en su país? **Sí/No**

- (r) ¿Cree que es necesario mejorar las telecomunicaciones de emergencia con los países que colindan con el suyo? **Sí/No**

- (s) ¿Cree que es necesario mejorar las telecomunicaciones de emergencia dentro de la región del Caribe? **Sí/No**

Centro de Operaciones de Emergencia

- (t) ¿Ha sido identificado un Centro de Operaciones de Emergencia (COE)? **Sí/No**

- (u) *Si la respuesta es afirmativa, ¿este COE nacional está equipado para funcionar con eficacia en una situación de emergencia?* **S N I**

- (v) ¿Se ha identificado un COE alternativo? **Sí/No**

- (w) *Si la respuesta es afirmativa, ¿este COE alternativo está equipado para funcionar con eficacia en una situación de emergencia?* **S N I**

- (x) Si se considera necesario, ¿se han establecido COEs locales? **S N I**

- (y) *Si la respuesta es afirmativa, ¿estos COEs locales están equipados para funcionar con eficiencia en una situación de emergencia?* **S N I**

- | | | |
|------|--|--------------|
| (z) | ¿Se han desarrollado procedimientos estándar de operaciones para apoyar las operaciones del COE? | S N I |
| (aa) | ¿El personal del COE ha sido entrenado para las operaciones? | S N I |
| (bb) | ¿El COE ha sido ejercitado en los últimos dos años? | Sí/No |

3.2 Mitigación y Recuperación

Responda **sí o no** a las siguientes preguntas:

- | | | |
|-----|--|--------------|
| (a) | ¿En el país se aborda la mitigación de los desastres? | Sí/No |
| (b) | ¿Existen en la actualidad códigos nacionales estatutarios, regulaciones y patrones que apoyen la mitigación de los desastres? | Sí/No |
| (c) | <i>Si la respuesta es afirmativa, ¿estos códigos/regulaciones/patrones, se cumplen de manera efectiva?</i> | Sí/No |
| (d) | ¿Los niveles de riesgo ante peligros naturales se aplican a las políticas de mitigación? | Sí/No |
| (e) | ¿Los niveles de riesgo ante peligros naturales se aplican a las estrategias de mitigación? | Sí/No |
| (f) | ¿Las agencias que abordan la mitigación cuentan con apoyo financiero para tratar los temas referidos a la mitigación? | Sí/No |
| (g) | ¿El mantenimiento es considerado parte integral del proceso de mitigación? | Sí/No |
| (h) | ¿Los presupuestos destinados al mantenimiento de las instalaciones públicas reciben una asignación apropiada de fondos? ("apropiada" – como regla general, se refiere a una asignación mínima del 5-10% del valor de la instalación) | Sí/No |
| (i) | ¿La mitigación de los desastres naturales aborda también el riesgo económico? | Sí/No |
| (j) | ¿Existe un grupo o agencia en funcionamiento que planifique/aborde la recuperación tras el desastre? | Sí/No |
| (k) | ¿El grupo o agencia para la recuperación tras la ocurrencia del desastre cuenta con alguna autoridad de planificación? | Sí/No |
| (l) | ¿ El grupo o agencia para la recuperación tras la ocurrencia del desastre cuenta con alguna autoridad de ejecución? | Sí/No |
| (m) | ¿ Se utiliza un procedimiento estándar de operación para evaluar los daños, las necesidades y las recomendaciones para la recuperación? | Sí/No |
| (n) | ¿Todos los sectores del Gobierno conocen y aplican este o algún otro procedimiento similar de Evaluación de los Daños y Análisis de las Necesidades (EDAN)? | Sí/No |

- | | | |
|-----|---|--------------|
| (o) | ¿Existe un mecanismo en operación para aportar a tiempo esta información EDAN, al proceso de respuesta y recuperación? operativo | Sí/No |
| (p) | ¿Las iniciativas para la mitigación de los desastres tienen un impacto en el sector de la planificación del desarrollo del país? | Sí/No |
| (q) | ¿Las iniciativas para la recuperación tras la ocurrencia del desastre tienen un impacto en el sector de la planificación del desarrollo del país? | Sí/No |
| (r) | ¿Existen los mecanismos funcionales para solicitar apoyo regional en función de la recuperación tras la ocurrencia del desastre? | Sí/No |
| (s) | ¿Las instalaciones médicas llevan a cabo el mantenimiento como una actividad de mitigación? | Sí/No |
| (t) | ¿El sector de la salud planifica la recuperación? | Sí/No |
| (u) | ¿El sector privado planifica la recuperación? | Sí/No |
| (v) | ¿La planificación de la recuperación está sincronizada a nivel nacional con la planificación de la recuperación en el sector privado? | Sí/No |

4.0 EDUCACION Y ENTRENAMIENTO SOBRE DESASTRES/EMERGENCIAS

4.1 Educación

Responda **sí o no** a las siguientes preguntas:

- (a) ¿En su país existe un programa de educación pública sobre desastres/situaciones de emergencia? **Sí/No**
- (b) El Programa de educación pública sobre desastres/emergencias:
- i/ ¿Se dirige tanto a la población urbana como rural? **Sí/No**
 - ii/ ¿Se centra en las comunidades que están ubicadas en las áreas altamente vulnerables? **Sí/No**
 - iii/ ¿Se dirige a agencias locales /organizaciones/servicios que forman parte de la respuesta nacional ante desastres/emergencias? **Sí/No**
 - iv/ ¿Aborda la educación acerca de los peligros ante los cuales está expuesta la población objeto de los programas? **Sí/No**
 - v/ ¿Aborda las alertas y los avisos al público? **Sí/No**
 - vi/ ¿Aborda la preparación y la respuesta apropiadas durante y después del evento? **Sí/No**
 - vii/ ¿Aborda temas de salud pública relacionados con desastres y emergencias? **Sí/No**
 - viii/ ¿Aborda la educación acerca del plan nacional para desastres? **Sí/No**
 - ix/ ¿Eleva la conciencia sobre el papel y la función de la OD/EM? **Sí/No**
 - x/ ¿Contribuye a elevar el conocimiento y la capacidad para llevar a cabo actividades de mitigación / adecuación? **Sí/No**
 - xi/ ¿ Contribuye a elevar el conocimiento y la capacidad para llevar a cabo obras de retroadecuación? **Sí/No**
 - xii/ ¿Estimula al público a organizarse y ayudarse ellos mismos? **Sí/No**

- (c) ¿Cómo **calificaría el éxito** del programa de educación?

Excelente	
Muy bueno	
Bueno	

Regular	
Pobre	

4.2 Actividades de Entrenamiento y Requisitos

Marque la casilla apropiada

Requerido por la OD/EM		Cursos de Manejo de Desastres	Llevados a cabo por la OD/EM	
Tan pronto como sea posible	Urgente mente		Regularmente	De forma intermitente
		(a) Manejo de desastres basado en la Comunidad		
		(b) Evaluación de los Daños y Análisis de las Necesidades		
		(c) Manejo de los Desastres Medioambientales (Salud Pública)		
		(d) Manejo de las Donaciones y de la prestación de Ayuda		
		(e) Centro de Operaciones de Emergencia		
		(f) Sistema de Comando de Incidentes		
		(g) Manejo del Personal para Desastres/Emergencias		
		(h) Manejo de fatalidades masivas (Manejo médico de los Desastres)		
		(i) Planificación e Implementación de la Mitigación y la Recuperación		
		(j) Planificación e Implementación de la Preparación y la Respuesta		
		(k) Manejo de Proyectos		
		(l) Información Pública (Comunicación masiva) para el Personal dedicado a los Desastres/Emergencias		
		(m) Búsqueda y Rescate		
		(n) Manejo de los Refugios		
		(o) Manejo del estrés para los que responden ante los desastres		
		(p) Telecomunicaciones para Emergencias/Desastres		

		(q) Manejo de los Almacenes de Suministros de Emergencia		
		(r) Ejercicios de mesa, de simulación y simulacros		
		(s) Otros		

5.0 PLANES ESTRATEGICOS, PROGRAMAS DE TRABAJO, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

5.1 Planes estratégicos y Programas de Trabajo

Responda **sí o no** a las siguientes preguntas:

- (a) ¿La OD/EM cuenta actualmente con un programa estratégico para un periodo de al menos 3 años? **Sí/No**
- (b) ¿Las agencias de apoyo han participado en el desarrollo del plan estratégico? **Sí/No**
- (c) ¿Los costos para la implementación del plan se han definido? **Sí/No**
- (d) ¿La implementación del plan comenzó? **Sí/No**
- (e) ¿Se ha definido un programa de trabajo actual? **Sí/No**
- (f) ¿Se ha iniciado un programa de trabajo actual? **Sí/No**
- (g) ¿Este programa de trabajo ha sido compartido con los colegas de la OD/EM? **Sí/No**

5.2 presupuesto y financiamiento

Por favor exponga el presupuesto total anual (al mil más cercano) para la OD/EM.

- (a) Moneda Cantidad (al mil más cercano)
- (b) Identifique las principales fuentes de financiamiento para el programa de manejo de desastres de la lista que aparece a continuación
- | | | |
|---|------------|--------------|
| Financiamiento Público | | Sí/No |
| Fondos del sector privado | | Sí/No |
| Organizaciones Internacionales/Regionales | Préstamos | Sí/No |
| | Donaciones | Sí/No |
| | Otras | Sí/No |
| Otras fuentes | | Sí/No |

- (c) Exponga la **división en %** del presupuesto para: **%**

i/ el Personal

ii/ Llevar a cabo programas de actividades

iii/ Otras

100%

(d)	Por favor diga la cantidad de personal de la OD/EM incluyendo el jefe/representante de la organización?	
-----	---	--

5.3 Proyectos

Complete los siguientes **resúmenes**

(a)	Resuma brevemente los principales proyectos que está llevando a cabo en este momento la OD/EM		
	Título del Proyecto	Agencia(s) Financiadora(s)	Resumen de la Actividad
i/			
ii/			
iii/			
iv/			

- (b) ¿Estos proyectos, o algún otro, están vinculados a proyectos para el desarrollo? **Sí/No**
- (c) *Si la respuesta es afirmativa*, por favor explique brevemente.

- (d) Exponga brevemente tres áreas prioritarias en las que le gustaría ver una mejoría/promoción de la cooperación regional en el terreno de los desastres naturales.
- (e) i/ .
- (f) ii/ .
- (g) iii/ .

Muchas gracias por su ayuda. Por favor devuelva este cuestionario a la organización que se lo envió el 15 de septiembre del 2000 o antes.